

ANALES LA UNIVERSIDAD
DE
COSTA RICA

1952



SAN JOSE, COSTA RICA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CONSEJO UNIVERSITARIO *

Presidente Honorario.....	Dra. Emma Gamboa A. Ministro de Educación Pública
Rector.....	Lic. Rodrigo Facio B.
Secretario General.....	Prof. Uladislao Gámez S.
Decanos:	
Agronomía.....	Ing. Fabio Baudrit M.
Bellas Artes.....	Prof. Juan Portuguez F.
Ciencias.....	Lic. Marcelino Coto M.
Ciencias Económicas y Sociales.....	Prof. José J. Trejos F.
Cirugía Dental.....	Dr. Hernán Bolaños U.
Derecho.....	Lic. Everardo Gómez R.
Farmacia.....	Lic. Gonzalo González G.
Letras y Filosofía.....	Prof. Carlos Monge A.
Ingeniería.....	Ing. Alfonso Peralta E.
Pedagogía.....	Prof. José B. Acuña

* Integración al clausurarse el Curso Académico de 1952.

INFORME DEL SEÑOR RECTOR

INFORME GENERAL

RENDIDO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA
RICA, LIC. RODRIGO FACIO, EN EL ACTO DE
CLAUSURA DEL CURSO ACADEMICO DE 1952
CELEBRADO EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD EL
DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1952

Venimos hoy a clausurar un período académico más de la Universidad de Costa Rica, entregando sus diplomas a 186 alumnos graduados en el año, y el acto siempre es ocasión propicia para lanzar una mirada retrospectiva a lo hecho y realizado por la Institución. No sólo para cumplir fríamente con el deber reglamentario de informar, sino más bien para invitar cordialmente a funcionarios, catedráticos, egresados y alumnos, y también a quienes de una u otra forma-y cada vez son más-se sienten ligados a la institución, a que meditemos todos juntos sobre lo realizado y lo que resta por realizar, sobre los problemas y las dificultades, los adelantos y las mejoras, las aspiraciones y los anhelos, de esta joven casa de cultura y estudios superiores.

Para los observadores prejuiciados y los enemigos francos o encubiertos de la Institución, nada se ha hecho. Se ha fracasado. Para esos espíritus, algunos de ellos irritados por la visión alboral de un mundo nuevo del cual la Universidad es indiscutible expresión, sólo cuenta lo negativo y lo malo. Están a la espera de la menor cosa, de la más nimia salida de tono de unos cuantos estudiantes, de una publicación inconveniente de uno de ellos, para declarar pontifical y melodramáticamente que la Universidad es un fracaso, que la labor de sus profesores es inútil, que su muchachada es definitivamente vacía y vulgar. Para ellos no cuenta la labor callada, pero constructora, de las aulas, los laboratorios y las misiones a los campos. La obra de investigación, las tesis, el servicio social, eso no existe. El grado en que nuestros egresados, lenta pero ineludible-

mente, van cambiando la fisonomía y mejorando la actuación de empresas privadas y de instituciones públicas, eso no representa nada.

La Universidad no se opone, nunca se ha opuesto, mal podía oponerse, a que se la juzgue, se la critique y se la analice. A lo que sí se resiste es a que se la condene, fácil y comodidosamente, mediante la selección de éste o el otro hecho negativo y multiplicándolo luego al infinito como si allí se agotara toda la existencia y la actividad de la Institución.

Y lo que más duele es que a veces se sumen a esos juicios y esas condenatorias ligeras, personas de elevado corazón, simplemente por desconocimiento de lo que aquí se está haciendo y de lo que aquí se pretende.

La lucha por ganarnos la comprensión general es dura y será seguramente larga. Si otros Institutos Universitarios, algunos de ellos varias veces centenarios, están expuestos a ese tipo superficial de críticas, cómo no había de estado esta casa que todavía no es siquiera quinceañera.

Pero tan convencidos estamos de la magnitud de la lucha, como de que a la larga la victoria será nuestra, imponiéndose al conservatismo, al empirismo y a la chatura espiritual, los altos intereses culturales y nacionales que la Universidad mantiene y representa. Como en toda brega de ideas contra intereses, el tiempo y la historia hacen de aliados silenciosos pero eficaces de las primeras. Cada día habrá de valorizarse más el hombre de formación universitaria por los particulares y por el Estado; cita con día será mayor su influencia sobre la comunidad y los destinos de la Patria; y conforme eso suceda, la Universidad fuente desinteresada de toda esa transformación mental e institucional, verá compensados sus esfuerzos y sus luchas con una mayor comprensión y un mayor respeto.

Claro, es que cuando auguramos la conquista del país por el hombre culto, no tenemos en la mente la idea de una manera de ario intelectual, ente superior con vocación de amo. Nada más lejano de lo que la Universidad busca y se propone. Un hombre culto que, por serlo pretendiera domeñar o abusar de sus semejantes, no sería otra cosa que una monstruosa caricatura de un verdadero hombre culto. El hombre culto, por serlo, debe ser un hombre al servicio de su país y de sus conciudadanos y de la Humanidad en general; un ser de amplio espíritu humano y social. La superioridad del universitario, si es que se desea emplear tal término, es simplemente superioridad en la aptitud para servir.

Cada vez va perdiéndose más y más en el pasado la idea de la

cultura como medio asociado a una situación de privilegios económicos y sociales. Cada vez va afirmándose con mayor precisión, por el contrario, la de la cultura como un conjunto de obligaciones de servicio. Y la Universidad de Costa Rica, a la que por joven le faltan tradiciones tan valiosas en los institutos similares de otros países, arranca de esa misma juventud la inapreciable ventaja de ser más apta y flexible para la realización de ese concepto moderno, social y democrático, de la cultura superior.

No, la conquista del país por el hombre culto que auguramos, envuelve la idea de una Costa Rica convencida de la importancia de las aplicaciones técnicas en todos los campos de la actividad, y que, por esa misma convicción, les abre a todos los egresados universitarios la oportunidad y, al propio tiempo, les impone la obligación de servirla en esos campos. Nuestro egresado-y al afirmarlo estoy seguro de que coinciden conmigo todos los egresados de 1952-debe sumar así a su condición de hombre culto y preparado, para ser digno de esos atributos, una clara conciencia de sus obligaciones de servicio para con el país. Dentro de esa filosofía ha venido la Universidad formando a sus muchachos, y será uno de mis más claros empeños el continuarla y fortalecerla, convirtiéndola en cosa oficial y deliberada. Porque sólo así encuentra plena justificación el esfuerzo que el país está haciendo por su máxima institución de cultura, y sólo así se satisfacen los requerimientos de la época.

No está de más el que afirmemos que las promociones de graduados de años anteriores están ya cumpliendo muy satisfactoriamente en ese aspecto. Hace pocos días-lo recuerdo por vía de ejemplo-se me inundó el espíritu de satisfacción y complacencia escuchando al señor Director General de STICA elogiar calurosamente al grupo de Ingenieros Agrónomos que están trabajando con esa importante agencia en una serie de programas de mejoramiento agrícola, económico, social y cultural, cuya trascendencia para la vida campesina costarricense es realmente incalculable. En la ejecución de esos programas, el Ingeniero Agrónomo está confirmando de modo indubitable que el egresado de la Universidad de Costa Rica es no sólo un hombre técnicamente preparado, sino también un magnífico y desinteresado servidor social.

Si eso hemos conseguido, nadie podrá decir sin pecar de ignorante o de mal intencionado, que hemos fracasado. Pero es claro que mucho resta todavía por hacer. En el propio campo de nuestras obligaciones sociales, y también en otros campos.

Hay, especialmente, uno que mucho nos preocupa y en el que reside una falla con la cual la Universidad vino a la vida: la ausencia en la Institución de un instrumento forjador de cultura general, problema que generalmente reconocemos como ausencia de una Facultad de Humanidades. Bien conocido es que el restablecimiento de la Universidad en el año 1941 consistió en una simple concentración de escuelas profesionales, tomando las previamente existentes y las que se establecieron entonces. A dicha concentración se agregaron escuelas de Letras y Ciencias, pero dotadas de un carácter más bien profesional que humanístico, llamadas casi exclusivamente a preparar en ciertos ramos del magisterio y no, como debería haber sido, a ser también el fundamento académico de toda la estructura universitaria. Esa falla ha dado lugar a una serie de problemas: falta de integración de las Escuelas y Facultades, duplicación de cátedras y enseñanzas, fricciones en cuanto al campo y en cuanto al propósito entre Escuelas y entre Colegios profesionales y aún entre secciones de una misma Escuela, confusión de los grados académicos y los títulos profesionales, relativa imposición de la tendencia profesionalista sobre la académica y de las técnicas de aplicación práctica sobre la investigación pura.

Como producto de todo esto, nuestro egresado carece, en general, de un criterio integrador de su especialización dentro de la cultura general, con evidente perjuicio para él como hombre, para la comunidad, e incluso para su profesión. Nuestro egresado está bien preparado en su respectiva rama, y lo testimonia así el éxito, casi sin excepciones, de quienes han ido a universidades o institutos extranjeros a hacer cursos de especialización o postgraduación. Pero le falta la concepción unitaria e integrada que sólo le puede dar un programa de humanidades o, como se le denomina modernamente por algunos, de estudios generales. Dada la ausencia de tradición académica entre nosotros, dados los embates del empirismo que se resiste a desaparecer y obliga a la Universidad a enfatizar más y más la defensa de las especializaciones técnicas y de las carreras profesionales, esa ausencia de un instrumento orgánico y regular de formación general puede llegar a ser muy grave para el país, la Universidad y sus egresados. De allí que la preocupación por la reforma universitaria haya sido mantenida en el seno de la institución casi desde su establecimiento. Esa reforma involucraría la absorción de las actuales Escuelas de Letras y Filosofía, Pedagogía, Bellas Artes y Ciencias en una

Facultad de Humanidades, y la creación dentro de ella de cursos de estudios generales que deberían aprobarse por todos los alumnos previamente a su ingreso a cualquiera de las escuelas profesionales. Dificultades económicas, de profesorado y de espacio, bloquearon hasta ahora, sin embargo, todo propósito de resolver el problema.

Pero en este momento creemos que la hora de enderezar el edificio ha llegado y, de acuerdo con los planes esbozados, si la Asamblea Universitaria aprueba la reforma, la Facultad de Humanidades estará funcionando y, con ella, ese necesarísimo aspecto de la formación cultural general de nuestros estudiantes, en el año 1954.

Lo creemos así porque la Institución ha alcanzado, gracias muy especialmente a la brillante gestión de mi ilustre antecesor en la Rectoría, el Licenciado don Fernando Baudrit, un grado de solidez y estabilidad económicas tal, que hace posible iniciar la solución del problema de un cuerpo de idóneos profesores de tiempo completo y el de la adecuación y perfeccionamiento de la planta física, condiciones indispensables, a su vez, para la reforma estructural que implica crear la Facultad de Humanidades.

En cuanto a lo primero, el Consejo Universitario aprobó en días recientes un Reglamento de Escalafón del Personal Docente, Técnico y Administrativo de la Universidad que, a la par que coloca a la Institución dentro de lineamientos más científicos y racionales en lo que se refiere a posiciones, jerarquías, antigüedad en el servicio y remuneraciones, da las bases para la gradual constitución de un cuerpo de profesores, investigadores y orientadores vocacionales y profesionales, totalmente dedicados al servicio de la Universidad. A partir del próximo mes de marzo se harán ya los primeros ensayos en ese campo, entrando al servicio total de la Institución 5 o 6 distinguidos catedráticos.

En cuanto a lo segundo, la idea de una Ciudad Universitaria, que algunos han considerado por cierto con escepticismo-o con desgano, podemos decir que se encuentra ya en pleno desarrollo. Contamos al efecto con el franco apoyo del Gobierno de la República, el cual nos ha ofrecido facilitarnos la venta de las propiedades que la Institución posee en el centro de la ciudad y en Heredia, con cuyo producto habrá de financiarse en gran parte el proyecto, y facilitarnos también la adquisición de las propiedades aledañas a la que poseemos en San Pedro de Montes de Oca, área en la que habrá de ubicarse la Ciudad Universi-

taria. Todos los que me escuchan saben que allí ya se levanta el pabellón de la Escuela de Agronomía; a todos les alegrará saber que en un plazo no mayor de seis meses terminará de construirse el de la "Escuela de Ingeniería. Lo que siga después está siendo objeto de una planificación unitaria y total por la Comisión de Financiación y Planificación de la Ciudad Universitaria, y a su hora habré de darle a la Asamblea Universitaria, y a todos cuantos se interesen por nuestro futuro, una información más detallada y concisa de todos los aspectos y facetas de este ambicioso proyecto.

Claro es que teniendo, como tenemos, la decisión de que las bases de la reforma estructural se echen en el curso del año 1953, Y de que la Facultad de Humanidades se inaugure con el curso académico de 1954, habrá de dársele franca preferencia a esta Facultad, tanto en lo relativo a la formación de su personal de tiempo completo, como en lo atañedor al levantamiento de sus pabellones.

Ahora bien, el establecimiento de la Facultad de Humanidades, a la par que vendrá a dotar a la Universidad de una a manera de espina dorsal equilibrante y rectificadora, simplificará en el plano docente y cultural el establecimiento de otras escuelas que el país necesita, y para cuya apertura se viene ejerciendo cordial presión por parte de numerosos núcleos de juventudes costarricenses. Me refiero a las Escuelas de Medicina, de Medicina Veterinaria y de Arquitectura. La importancia para el país de cada una de ellas no necesita exagerarse.

En cuanto a la de Medicina, la Universidad se encuentra aún en espera del informe rendido por el Doctor Herman. G. Weiskotten, Consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana, a quien se comisionó para estudiar las posibilidades, obstáculos y problemas de la constitución de dicha Escuela. Hasta el momento conocemos tan sólo algunas de sus líneas generales: entre ellas, la recomendación sobre reorganización de la enseñanza de las ciencias fundamentales, asunto del que tendrá que ocuparse la Comisión que está elaborando las bases de la Facultad de Humanidades, al abordar el capítulo relativo al Departamento de Ciencias Naturales. Yo me comprometo formalmente en este acto a que en el curso del año 1953 se produzca, sobre la base del informe aludido y de los demás elementos de juicio con que podamos contar, una decisión oficial y definitiva de la Universidad en relación con la fundación de esta Escuela.

Para la de Medicina Veterinaria se ha nombrado ya una Comisión con distinguidos profesionales del país. Por demás está el decir que la posibilidad de ofrecer la veterinaria como una carrera completa e independiente, está también cercanamente asociada con el problema de la reorganización de la enseñanza de las ciencias básicas en el seno de la Facultad de Humanidades.

El establecimiento de la Escuela de Arquitectura, por su parte, está siendo estudiado por la Facultad de Ingeniería. Existe ya un plan elaborado por la Facultad de Bellas Artes, dentro del cual la arquitectura se ofrecería mediante cursos que habrían de tomarse en una u otra de las dos Facultades mencionadas. La alternativa sería la constitución de una Facultad independiente y especializada, que es el proyecto, ya elaborado también, Ingeniero Don Jorge Emilio Padilla. El camino a tomarse será decidido en el curso del año que viene, aunque naturalmente, en este caso como en el de la Escuela de Medicina Veterinaria, todo de acuerdo con las posibilidades económicas de la Institución. Tratándose de la Escuela de Medicina es sabido que existe una renta especial para el objeto, y algunos fondos acumulados ya. Con respecto a cuotas de años pasados de las que el Gobierno dispuso para otras finalidades, muy importantes también por cierto, hemos llegado a un acuerdo satisfactorio con el señor Ministro de Economía y Hacienda, en virtud del cual el Gobierno, a su hora, es decir, cuando se iniciara la construcción de los pabellones de la Escuela de Medicina, contribuiría con terrenos, materiales y mano de obra hasta el tanto de las cuotas de que dispuso. De tal modo que la financiación de esta Escuela no significará en ningún caso, como en el de las otras propuestas, un problema para el presupuesto ordinario de la Institución.

Sea ésta la oportunidad para decir que también estamos muy cerca de llegar a un acuerdo total y definitivo con el Gobierno en cuanto a sus otras obligaciones económicas con la Universidad. Una extensa correspondencia y largas conversaciones en los últimos meses me permiten afirmar que, muy pronto se alcanzará la solución deseada, con beneficio para el Poder Ejecutivo y para nosotros, que no tendremos en adelante que perder un tiempo precioso todos los años en estériles e inacabables alegatos sobre tal o cual partida del presupuesto, sobre ésta o la otra manera de calcular una renta o una subvención.

La situación económica de la Institución, vengo de decirlo, es buena, especialmente si se le compara con lo que fue hace seis u ocho años.

Pero de la constatación de tal hecho a la afirmación, a veces incluso hecha por altos funcionarios del Estado, de que la Universidad ya no requiere nuevos aportes, hay una gran distancia. La posibilidad de éxito de los planes que ahora están emprendiéndose: reforma estructural, creación de nuevas Facultades, desarrollo del Departamento de Bienestar Estudiantil, equipamiento debido de clínicas y laboratorios, sistema de becas, expansión de las actividades de extensión cultural y servicio social, constitución de un profesorado de tiempo completo, construcción de la Ciudad Universitaria, descansa, en el aspecto material, en el crecimiento regular y discreto de nuestros ingresos. Tenemos la seguridad de que las voces que de vez en vez invitan al regateo y al cercenamiento de esos ingresos serán siempre lo suficientemente débiles, por su inspiración y por sus intenciones, como para lograr entorpecer la marcha ascendente de esta casa de cultura. Por otro lado, nuestras demandas se mantendrán siempre dentro de lo razonable, y jamás pretenderemos que, para nuestra ventaja, se sacrifiquen o mutilen otros servicios y actividades fundamentales del Estado.

Las labores docentes se desarrollaron el año que termina, dentro de una relativa normalidad. Al malestar y la incertidumbre existentes entre los egresados y los estudiantes de la Sección de Microbiología de la Escuela de Ciencias, con motivo de la falta de definición de su título profesional, se le logró por fin ponerle término hace unas cuantas semanas, al aprobar el Consejo Universitario, por unanimidad, la denominación de Licenciado en Microbiología y Análisis Químico Clínicos. El problema venía planteado desde hacía más de un año, y había sido objeto de resoluciones varias por el Consejo y aún por la Asamblea Universitaria, hasta la cual llegó el asunto por tres veces consecutivas, sin que se hubiera podido lograr un acuerdo definitivo. La situación perjudicaba las actividades docentes y aún las relaciones estudiantiles y profesionales en el seno de la Escuela y de la Facultad de Ciencias. Por esa razón y, además porque era imperativo y urgente definir legalmente la situación profesional de los egresados de la indicada Sección de Microbiología, el Consejo se esforzó por encontrar una fórmula y creyó encontrada de la manera dicha. Aunque ella ofrece algunos blancos a la

crítica, el Consejo la sigue considerando, dentro de las alternativas reales que se ofrecían, como la más satisfactoria.

También hubo de sufrir este año la Escuela de Ingeniería, primero, y luego la Universidad entera, un movimiento huelguístico provocado por la aprobación legislativa de una reforma a la Ley de Construcciones que venía a cuartear completamente la carrera del Ingeniero Civil y, por ende, la labor de formación de dicho profesional por parte de la Universidad. Dije entonces, y lo reitero ahora sin reservas de ningún género, que la huelga en cuestión fué justa, y aunque el Consejo Universitario y yo, personalmente, la consideramos inconveniente y errada en su planteamiento, y tratamos de inducir al estudiantado a ponerle fin, nadie pudo ni podrá dejar de reconocer que fué un movimiento provocado, una simple y explicable reacción defensiva ante lo que, sin lugar a dudas, constituyó una equivocada actuación de la Asamblea Legislativa. Tan fué así, que el señor Vice-Presidente de la República en ejercicio de la Presidencia, Doctor don Alberto Oreamuno Flores, después de escuchar la amplia exposición al respecto del Consejo Universitario, y haciendo honor a su condición de hombre de ciencia y de principios, vetó el texto que para su aprobación le había transmitido la Asamblea. Así se puso fin a esta otra dificultad que, esperamos, no volverá a repetirse. Para evitarlo y, a la vez, para dar nuevo testimonio del espíritu de conveniente amplitud frente a derechos adquiridos y situaciones creadas con que la Institución interviene en estos casos, el Colegio de Ingenieros Civiles está laborando a nuestro pedido, conjuntamente con la Facultad de Ingeniería, en la redacción de un nuevo proyecto de reforma a la Ley de Construcciones, el cual será oportunamente elevado a conocimiento de la Asamblea Legislativa.

Por cierto, con respecto a esas dificultades en la Asamblea Legislativa, deseo recordar que el defensor brillante y denodado de los derechos de la Universidad lo fué el Diputado Licenciado Don Gonzalo Ortiz Martín, catedrático además de las Facultades de Derecho y de Ingeniería, a quien, con ese motivo y con el de pasadas jornadas parlamentarias también en salvaguardia de los altos intereses culturales que esta Institución representa, el Consejo Universitario acordó entregarle en este acto un pergamino de cordial y bien merecido reconocimiento.

Con mil ochocientos ochenta y cinco estudiantes contó este año la Universidad, número que por sí sólo habla de la creciente importancia de la Institución. De ellos tan sólo el 61% pagó sus derechos de matrícula, habiéndose aprovechado el resto, setecientos treinta y tres, de las ventajas de la ley de exención en favor de los alumnos de cortos recursos económicos. Una respuesta contundente para los que, a humo de pajas, han osado hablar de la Universidad como un ente aristocrático y de los universitarios como una casta social privilegiada.

De esos mil ochocientos ochenta y cinco muchachos, ochocientos quince se matricularon en el primer año de las Escuelas, dato que también da una indicación del creciente fervor con que las juventudes nacionales miran hacia la Universidad. Desgraciadamente la deserción sigue siendo acentuada y aún no hemos realizado los estudios pertinentes que revelarían las causas fundamentales del problema y nos darían la clave de las correspondientes soluciones, Pero aún sin ese estudio, empíricamente, podemos afirmar que nuestra falla en proveer de una adecuada orientación vocacional a los muchachos, y las propias limitaciones de planta física y de equipo, son, entre otras, dos de las más importantes razones del fenómeno, atribuible s a la actual organización de la Institución. El movimiento de unas a otras Escuelas en los primeros meses de labores, es un síntoma claro de la desorientación prevaleciente en muchos jóvenes en relación con su vocación y su destino. Tenemos plena confianza de que el ciclo de Estudios Generales de la Facultad de Humanidades y el estudio individual que de cada nuevo alumno habrá de realizar esa misma Facultad, vendrán a contribuir en mucho a rectificar tan deplorable circunstancia. Digo en mucho y no en todo, porque un importante lote de responsabilidad en la materia corresponde a la organización de las fases previas del ciclo educativo. A propósito de lo cual conviene recordar que la Universidad inauguró el presente año la práctica, por lo menos en algunas de sus Escuelas, de someter a los jóvenes candidatos a exámenes previos de admisión. Caso general en las Escuelas han sido las quejas sobre la deficiente preparación de los Bachilleres; por cierto esas quejas se reiteran en los informes de los señores Decanos correspondientes al año que termina. Con los exámenes de admisión, los cuales se repetirán aunque en términos mejor concebidos el año que viene, se pretendió intentar una selección y encontrar una solución. La selección se hizo, pero únicamente

en cuanto se excluyó a los candidatos que no concurrieron a exámenes, porque éstos fueron de resultados tan inferiores, que de haberse aplicado los porcentajes reglamentarios de promoción sólo unos cuantos muchachos hubieran podido ingresar. Tomándose en cuenta que los exámenes eran una exploración en un terreno hasta entonces no pisado por la Universidad, las Facultades que los practicaron resolvieron admitir a todos los jóvenes que habían concurrido a ellos. Sin embargo, la sola restricción impuesta por la obligación de examinarse tuvo efecto cuantitativo y, seguramente, hasta alguno cualitativo. Como demostración de lo dicho atiéndanse los siguientes datos: en el año 1951 se matricularon en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales ciento treinta y siete muchachos, de los cuales se presentaron a exámenes de fin de curso, setenta y nueve, es decir, un 57%. En cambio, en el presente año, la limitación aludida hizo que se matriculasen solamente ciento siete, incluyendo 22 repitentes, pero en cambio se presentaron a exámenes finales, setenta y dos, sea, un 67%. En la Escuela de Ingeniería se matricularon en 1951, cincuenta y nueve alumnos y pasaron a segundo año dieciséis, o sea un 27% en tanto que en 1952 ingresaron treinta y uno, incluyendo nueve aplazados, y pasaron al segundo año veinte, lo que constituye un 65%. Las cifras representan un mejor aprovechamiento académico, que era justamente lo, que se trataba de lograr y, en ese sentido, bien puede decirse que los exámenes de admisión, aún en la forma exploratoria en que se realizaron y de la manera liberal con que sus resultados fueron tomados en cuenta para permitir el ingreso, tuvieron resultado positivo. Claro es que todo esto está íntimamente asociado con la otra falla a que aludía atrás: la de las limitaciones de planta física y equipo. En efecto, dadas esas limitaciones, resulta que en cuanto menor sea el número de alumnos, mejor puede aprovecharse cada uno de ellos de esas facilidades limitadas que la Institución les ofrece. Lo que nos debe mover, es claro, a aumentar esos recursos, y no a limitar el número de ingresantes; y en aumentarlos estamos empeñados; pero en tanto los ambiciosos planes de ampliación de la planta física-Ciudad Universitaria-y de multiplicación del equipo se realizan, y ello no puede conseguirse de la noche a la mañana, y en tanto la calidad media de los candidatos continúe siendo baja, la solución más razonable y más justa parece seguir siendo la limitación selectiva por vía de exámenes de admisión.

A la par de su esfuerzo docente, a cuyos problemas y detalles no cabe en esta ocasión descender, la Universidad ha continuado expandiendo sus tareas de extensión cultural y de servicio social.

Honraron el Paraninfo nuestros estimados compañeros de labores, Profesor don Guillermo Aguilar Machado, Director del Conservatorio Nacional, el Profesor don Raúl Cabezas Duffner y la messa soprano señorita Julita Araya.

Nos prestaron también su valioso concurso la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del Profesor don Joseph Wagner; la Orquesta de Cámara, bajo la dirección del Profesor don Carlos Enrique Vargas; la Banda Militar de San José, bajo la dirección del Director General de Bandas, Profesor Don César Nieto; y el Cuarteto Lennartz. De fuera vinieron a nuestra casa el arpista peruano Florencio Coronado, el pianista norteamericano Ricardo Foulkes y la admirable niña pianista Gladys Le Bas. El Teatro Universitario, formidable esfuerzo artístico de nuestros muchachos, llevó a escena, bajo la dirección de Pilar Bienert, José Carlos Rivera y otros distinguidos actores españoles: Espectros, de Ibsen, Celos del Aire, de José López Rubio, y Prohibido suicidarse en Primavera, de Casona. También trajimos a nuestro escenario a la Compañía López Lagar, que se presentó con Tierra Baja, de Guimerá. Disertaron desde la tribuna universitaria el ilustre tratadista español Dr. Luis Jiménez de Asúa, el científico mexicano Doctor Don Nabor Carrillo, el crítico francés Doctor Don Max Pol Fouchet, el criminólogo Doctor Don Manuel López-Rey y Arrojo, y el crítico español Doctor Don Guillermo Díaz-Plaja. El Conservatorio Nacional, Institución que honra a la Universidad y al país, prestó infatigablemente su concurso en la obra de extensión cultural, así como ahora lo acaba de prestar en este acto para espiritual complacencia de todos. La Escuela de Bellas Artes continuó su labor callada pero valiosísima, de la cual su Exposición Anual de noviembre fué apenas una delicada muestra. La Escuela de Verano o de Temporada atrajo al país un número mayor de estudiantes extranjeros que otros años y realizó una importante tarea de acercamiento y buena propaganda. La Escuela de Letras y Filosofía, dentro del propósito certero de mantenerse vinculada con sus egresados, y de mantener al día sus conocimientos, inauguró sus Seminarios de Filosofía y Estética, y se propone para 1953 hacerlos accesibles a las otras Escuelas. La Escuela de Ciencias Económicas y Sociales organizó con sus

egresados un Centro de Economistas que ha laborado tesoneramente en el estudio de las obras económicas recientes de mayor fuste. La Escuela de Derecho ensayó con éxito un Seminario de Derecho Público con la concurrencia de sus propios alumnos. La Radio Universitaria continuó mejorando en el aspecto técnico e incrementando su labor cultural.

En el campo del servicio social la Clínica Dental de la Escuela de Odontología y el Laboratorio Clínico de la Escuela de Ciencias desarrollaron una amplia e importante labor. La Escuela de Enseñanza Especial, el Dormitorio Soldatti, el Asilo Carlos María Ulloa, la Casa Provincial de Guadalupe, el Reformatorio de Guadalupe y el Reformatorio de Varones, fueron entre otras, entidades favorecidas con los servicios gratuitos de la Clínica y Laboratorio. Este último, además, fué importante factor en el experimento hecho por el Departamento de Educación Física relativo a establecimiento de la ficha médica universitaria. El Laboratorio realizó trabajos en Protozoología, Análisis Clínicos, Bacteriología Médica y Serología. Con el concurso valioso del Ministerio de Salubridad Pública que hizo las foto-fluoroscopías, y la intervención de varios médicos que realizaron en total trescientos veintiocho exámenes, la Universidad entró así a un campo nuevo, pero muy necesitado de ser convenientemente atendido. Con el desarrollo formal del Departamento de Bienestar Estudiantil, en cuyas bases trabaja actualmente una Comisión de funcionarios y estudiantes, podrá llegarse a la obligatoriedad de los exámenes y, por allí, al control médico completo de todos los muchachos.

Fuera del campo-salutífero no fué menor la obra de servicio de la Universidad: los Departamentos de Botánica, Suelos, Mecánica Agrícola, Industria de Leche, Química, Geología, Patología Vegetal y Entomología, adscritos a la Escuela de Agronomía, aunque dentro de las limitaciones que todavía les impone la falta de medios, realizaron importantes trabajos en los campos fundamentales de la producción y de la conservación de recursos naturales. Su Clínica Veterinaria, recientemente establecida, prestó también amplísimos servicios.

Estamos actualmente planeando y calculando el costo de financiación para colocar a la Escuela de Agronomía a una mayor altura académica y de investigación, con el fin de respaldar adecuadamente la importante ponencia que el señor Ministro de Agricultura e Industrias va a presentar a la Conferencia de Tegucigalpa, en febrero de 1953,

para que la mencionada Escuela se constituya en una entidad al servicio de todos los países del Istmo Centroamericano. La Universidad le ha dado su completo apoyo a la audaz idea del señor Ministro, y está en espera de una discusión detallada sobre la forma y el tanto en que el Gobierno de la República podría contribuir al indicado plan de perfeccionamiento de la Escuela.

Los Departamentos Físico-Eléctrico, de Topografía y Geodesia, de Hidráulica y de Ensayo de Materiales, adscritos a la Escuela de Ingeniería, los cuales fueron sustancialmente enriquecidos en el transcurso del año con instrumental y maquinaria variados, también realizaron importantes tareas de investigación. De los análisis practicados por los estudiantes, bajo el control de sus instructores, en el de Ensayo de Materiales, se han beneficiado los trabajos de construcción del Aeropuerto del Coco. También se ha hecho uso del equipo para diferentes obras del Ministerio de Obras Públicas y de la Municipalidad de San José. Cuando dentro de muy pocos meses la Escuela de Ingeniería ocupe sus nuevos pabellones en San Pedro de Montes de Oca, la eficiencia y el radio de sus actividades científicas habrán de ensancharse tremendamente.

En el campo del servicio social y la investigación científica inició este año la Universidad una nueva modalidad con sus Misiones al Campo, buscando así proyectarse más directamente hacia la comunidad de la que todo lo recibe y a la que todo se lo debe. Tres Misiones se llevaron a cabo este año, a San Ignacio de Acosta, San Antonio de Belén y al Presidio de la Isla de San Lucas. En esos tres lugares se efectuaron exámenes físicos, de la vista, vacunación, exámenes de heces, orina, exámenes de la boca, practicándose extracciones y obturaciones. Se dio servicio veterinario y se hicieron demostraciones prácticas de agricultura, llevando hasta el pueblo las nuevas técnicas en la materia. También se aprovechó la oportunidad para reunir a todos los maestros del circuito, a quienes se les dictó una conferencia o charla sobre temas variados, informándoles del trabajo que se realiza en estas Misiones.

El desarrollo de este tipo de actividades extra-muros lo consideramos como fundamental para el enraizamiento de la Institución en el suelo patrio, y para el forjamiento de una definida aptitud de servicio en las juventudes universitarias.

Se ha mantenido un estrecho contacto con Universidades e Institutos Superiores del extranjero, especialmente a través del Consejo Superior de Universidades Centroamericanas y de la Unión de Universidades Latinoamericanas, organizaciones ambas de las que nuestra casa forma parte.

En cumplimiento de acuerdos tomados por la primera de esas entidades, en relación con una posible unificación de Planes de Estudio en Centro América, recibimos la visita de dos delegados de la Escuela de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con quienes se discutió el Plan Mínimo de Estudios para esa carrera; luego, dichos señores, acompañados por el Doctor don Hernán Bolaños, Decano de nuestra Escuela de Odontología, visitaron, las Universidades nicaragüenses dentro del mismo propósito de intercambiar ideas. También en el desarrollo del mismo plan, el Profesor don Carlos Monge, Decano de nuestra Escuela de Letras y Filosofía, visitó las Facultades de Humanidades de Guatemala y El Salvador, y discutió en su seno el proyecto elaborado por la Universidad de Costa Rica sobre Plan Mínimo de Estudios en el campo de las Humanidades. Y ahora estamos en espera de dos economistas guatemaltecos que vienen a discutir con los personeros de nuestra Escuela de Ciencias Económicas y Sociales el Plan Mínimo de Estudios en su campo.

Además de esas actividades regulares en el campo internacional, nos hicimos representar en el Congreso Universitario Panamericano de Odontología, que se celebró en Buenos Aires, por el Dr. Bolaños; en las Olimpíadas Mundiales de Música, de Pasadena, por el Profesor don Amoldo Herrera; en el Congreso Panamericano de la Música, de Miami, por el Profesor don Julio Mata; y concurrimos, por fina invitación de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la dedicación de su espléndida Ciudad Universitaria, el Ingeniero don Alfonso Peralta, Decano de la Escuela de Ingeniería, y el que habla.

Nuestra opinión es que mucho podemos ganar en ideas, experiencias, contactos y sentido latinoamericano de la cultura, con el cultivo de cordiales relaciones con las instituciones universitarias del extranjero: Naturalmente que estamos también abiertos a crearlas y mantenerlas con las de los demás países del continente y del Mundo.

Por todo lo realizado en el año cabe darles crédito a los señores Decanos, Profesores y demás funcionarios de la Institución, y a los alumnos y a las personas extrañas de buena voluntad que quisieron cooperar con nosotros, pero muy en especial al Licenciado don Fernando Baudrit, quien rigiera los destinos de la Universidad con singular acierto y manifiesta devoción-como lo hizo los seis años anteriores-hasta el pasado mes de agosto. Por ello y por todo lo que su paso por la Rectoría significó para esta casa, el Consejo Universitario dispuso, con sobra de justicia, hacerle entrega en este acto de un pergamino en que se da testimonio de nuestra gratitud para con él y su obra. Yo tengo para mí como un señalado honor y una oportunidad de complacencia el que me corresponda ponerlo en las manos de quien es, a la par de brillante ex-Rector de la Institución, antiguo compañero de ideales y de labores y excelente amigo.

Un nuevo curso académico termina. El año se va. La Universidad despide una nueva promoción de muchachas y muchachos por ella forjados. Se va con ellos un pedazo de la Institución. Pero por una a manera de milagro de la cultura, la Universidad, al despedirlos camino de la vida, se fortalece; al perderlos, los hace más suyos que antes; porque la Universidad son ellos, sus esperanzas, sus planes, su afán de servicio, su insobornable calidad de hombres dignos y libres. Mientras haya un egresado cumpliendo con sus deberes para con Costa Rica y con la Humanidad, la Universidad estará enhiesta y llena de vida. De modo tal que este acto, formalmente de clausura, es en verdad de iniciación, de nacimiento, de renacimiento. De nacimiento, para Uds, jóvenes egresados, de nacimiento a la vida de plena responsabilidad social, cívica y humana. De renacimiento, para la Institución, que todos los años nace de nuevo con cada generación de hombres cultos que alumbrá.

Jóvenes egresados de 1952: al declarar consumada la separación formal entre Uds. y su casa de estudios, yo les pido recordar que en este mismo momento surge, en los planos profundos de la cultura, del espíritu y de las responsabilidades sociales, una comunión estrecha e imperecedera que los une aún más a Uds. con la Universidad de Costa Rica.

Conscientes de esa comunión, honren siempre Uds. su Universidad, porque ese será el más claro signo de que Uds. mismos se estarán honrando.

INFORMES DE LOS SEÑORES
SECRETARIO GENERAL
Y
DECANOS DE LAS ESCUELAS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Señor
Rector de la Universidad de Costa Rica.
S. M.

Señor Rector:

Me es grato presentar a usted informe de la labor desarrollada por la Secretaría General de la Universidad durante el curso lectivo de 1952.

La Secretaría General ha sido organizada en tres grandes departamentos o áreas de actividades:

- 1.-Proveeduría
- 2.-Extensión cultural
- 3.-Bienestar estudiantil.

1.-Proveeduría: Está a cargo de la Secretaría la atención de todas las necesidades inmediatas de las escuelas, así como del mantenimiento de edificios y laboratorios. En estrecha colaboración con la Contaduría se ha atendido a todas las solicitudes de, los señores decanos. Especial cuidado se ha prestado al embellecimiento de los patios interiores y de los cuadros exteriores del edificio, así como al aseo constante del edificio central. Queda pendiente para 1953 la pintura de la Escuela de Derecho y Escuela de Farmacia.

2.-Extensión cultural: Comprende este Departamento varias actividades :

- I.- Teatro Universitario
- II.-Radio Universitaria
- III.-Editorial Universitaria
- IV.-Revista de la Universidad

V.-Conciertos
VL-Misiones Universitarias
VIL-Visitas de Profesores Extranjeros.

I.-Teatro Universitario, Es una de las actividades más importantes de la Extensión Cultural, por lo que comprende de cultura, desenvolvimiento de la personalidad y capacidades de los alumnos participantes además de constituir un medio valiosísimo de enlace y proyección de la Universidad hacia la sociedad. Las representaciones en centros de provincias son de gran importancia, ya que establecen simpatía y aprecio y forman una avanzada en el conocimiento de la labor que aquí realizamos. Todas las obras representadas fueron bien seleccionadas y gustaron al público, Se presentaron, Espectros, de Ibsen; Celos del Aire, de José López Rubio; Prohibido Suicidarse en Primavera, de Casona,

Por haberse trasladado a España sus dos Directores, Sra. Pilar Bienert y José Carlos Rivera, el teatro vino a menos al final; de curso, hecho que nos preocupó mucho; pero ya se recomendó al Consejo Universitario el nombramiento del artista Luccio Ranucci para que venga a dirigir al grupo y continuar tan importante labor. Este Departamento está dirigido por una Comisión formada por los Profesores Carlos Monge Alfaro, Juan Portuguez Fucigna, Carlos Salazar Herrera y el Secretario General.

II.-Radio Universitaria: Constituye la fuente de información más importante de la Universidad. Está dirigida por una Comisión formada por el señor Rector, el Secretario General, el Profesor Carlos Monge Alfaro, y el Presidente del Consejo Estudiantil Universitario, Este Departamento informó de sus labores directamente al señor Rector, por lo que dejo aquí este comentario no sin declarar que la Radio Universitaria ha desarrollado una brillante labor en bien de la Universidad durante el año.

III.-Editorial Universitaria: Correspondía a la Editorial entregar este año una nueva edición de "Concherías" de Aquileo Echeverría. El trabajo de impresión fué realizado, pero por una corrección defectuosa de las pruebas, la edición salió con tantos errores, que el Consejo Universitario acordó incinerarla, lo que se hizo en el Crematorio de la Ciudad, con su respectiva acta. Asimismo el Consejo acordó revisar

los originales y ordenar una nueva impresión, la que ya se está realizando. Aprovechando un ofrecimiento de la viuda del Doctor Pittier, la Editorial compró los derechos del libro "Plantas Usuales de Costa Rica", recibiendo los originales revisados y aumentados con nuevos estudios. Estos originales fueron entregados al Profesor Manuel Quirós, para su estudio, revisión y anotaciones necesarias para adaptarlo a la nomenclatura actual, así como reproducir todas las ilustraciones de las ediciones anteriores y completarlas con todas las nuevas especies citadas. Este trabajo estará concluido al finalizar el mes de enero y será editado inmediatamente, dirigiendo la edición el propio señor Quirós.

Interesado el señor Rector en intensificar el trabajo de la Editorial, ha iniciado una nueva Sección intitulada "Sección de Tesis de Grado y Ensayos" que cuenta ya con dos publicaciones, N° 1, "El Complejo de las Cabezas Trofeo en la Etnología Costarricense" por el Profesor Carlos H. Aguilar, y N° 2, "El Humanismo Democrático" por el Dr. Luis Beltrán Prieto F. Están en prensa los números tres y cuatro correspondientes a la Tesis de Grado del Lic. Eugenio Rodríguez Vega, intitulada "Apuntes para una Sociología Costarricense", y el libro "El Gran Incógnito" del Profesor Luis Barahona.

IV.-Revista Universitaria: Dos nuevos números de la Revista fueron formados. El número 7 que ya fué repartido y el N° 8 que será entregado por la Imprenta en el mes de enero. Los artículos más importantes de la Revista son editados a modo de separatas, bajo la sección de la Editorial Universitaria denominada "Sección de Tesis de Grado y Ensayos".

V.-Conciertos, El Departamento de Extensión Cultural se ha propuesto ofrecer un concierto mensual en el Paraninfo. Finalidad fundamental es estimular a los artistas universitarios facilitándoles su presentación ante un público selecto; también estimular a los artistas nacionales presentando sus conjuntos o a los solistas más destacados. También aprovechamos a los artistas internacionales que debutan en el Teatro Nacional para presentarlos a los alumnos, de modo que tengan la oportunidad de conocer los valores artísticos mundiales, lo que redundará en beneficio de su cultura integral.

Para el mejor éxito de los conciertos, la Universidad logró comprar

un magnífico piano de media cola, que ha dado un gran rendimiento. El Paraninfo ha resultado, en más de una oportunidad, insuficiente para alojar al público que asiste a estos conciertos, muy especialmente durante el Concierto de la Banda Militar de San José, dirigida por el Mayor César A. Nieto, y el Concierto de Piano por la genial pianista argentina Gladys Le Bass.

Se presentaron los siguientes conciertos, Florencio Coronado, arpista peruano. Tres conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección de Joseph Wagner, presentando a los solistas Weiser, pianista, y al Profesor Raúl Cabezas, violinista. Recital de Julita Araya, acompañada por el Profesor Guillermo Aguilar, Director del Conservatorio Nacional de Música. Recital del pianista Ricardo Fulkes. Concierto de la Banda Militar de San José, bajo la dirección del Director General de Bandas don César A. Nieto. Recital del Cuarteto Lennartz Recital de piano por la pianista Gladys Le Bass. Concierto de Orquesta de Cámara bajo la Dirección del Prof. Carlos Enrique Vargas Méndez. Presentación de dos alumnas del Conservatorio Nacional de Música en un recital de piano, señoritas Irma Schubesk y Nidia Lizano; y en el Acto de Clausura del Curso Lectivo de 1952, el Conservatorio presentó a Xinia Méndez, pianista; Luis Pacheco, cantó; Hilda Umaña, cantó; y un conjunto de cuatro voces.

VI.-Misiones *Universitarias*: Este es un tipo nuevo de actividad del Departamento de Extensión Cultural. Constituye un nuevo y efectivo medio de proyección de la Universidad hacia el pueblo en forma de servicio directo, tratando de encontrar mayor comprensión, y de cultivar mejor ambiente, así como de presentar las distintas profesiones en que se preparan nuestros alumnos al mismo tiempo que se da a éstos un sentido social de su labor. Este Departamento trabaja en colaboración con los Ministerios de Salubridad Pública, Educación Pública, Agricultura, y el de Justicia y Gracia. El trabajo realizado ha sido a base de las Escuelas de Agronomía, Microbiología y Odontología.

Para planear una Misión se efectúa una reunión en que esté presente el Director del Departamento Sanitario Escolar (Ministerio de Salubridad Pública), Representantes de las tres Escuelas citadas y el Secretario General, que de hecho es el Director de la Misión.

El Ministerio de Salubridad Pública determina el lugar donde conviene realizar la Misión; y con base en los informes presentados se

planea el trabajo a realizar. Inmediatamente nos ponemos en contacto con las autoridades eclesiásticas, políticas y docentes de ese lugar, exponemos nuestro propósito y pedimos ayuda que consiste en formar ambiente favorable para el trabajo y tener preparados a los niños.

Hemos realizado las Misiones en días sábados, para distraer lo menos posible la labor de aula del grupo de alumnos que participa en ellas. La noche anterior a la llegada del grupo, se proyectan películas sobre los temas a tratar y se informa al público por medio de conversaciones sobre el trabajo que se realizará al día siguiente. Al día siguiente, la Misión se instala en la Escuela, pues su centro principal de servicio son los niños escolares, atendiendo luego a los no escolares y público en general.

Se preparan las aulas a modo de secciones:

- 1.- Exámenes Físicos.
- 2.-Exámenes de la Vista.
- 3.-Vacunación.
- 4.-Exámenes de heces.
- 5.-Exámenes de orina.
- 6.-Dentistería.
- 7.-Prácticas de Agricultura.
- 8.-Prácticas y servicios de Veterinaria.
- 9.-Conferencias a los maestros.
- 10.-Consultas de particulares.

Los niños van pasando de sección a sección, donde se les atiende en lo que procede. Los resultados han sido excelentes, por eficientes y rápidos. Los alumnos, siempre dirigidos por el Jefe correspondiente del Laboratorio o Clínica, se distinguen por su rectitud, seriedad y responsabilidad en el trabajo. Los grupos de Agricultura y Veterinaria han hecho demostraciones valiosísimas y prestado servicio público de gran importancia para los vecinos del lugar.

Tres Misiones Universitarias se efectuaron, San Ignacio de Acosta, San Antonio de Belén y Colonia Penitenciaria de San Lucas.

Esta visita a San Lucas fué la que despertó mayores inquietudes en los muchachos, hasta llegar a convertirse en el centro de trabajo para varias misiones más. San Lucas merece la atención de toda extensión social organizada en el país. Nosotros la tomaremos como centro de nuestras actividades, para lo cual estamos en conexión con el Ministerio

de Justicia y Gracia. Ya están listos los planes de trabajo para los estudios agrológicos que realizan cuatro estudiantes de la Escuela de Agronomía dirigidos por los profesores de sus respectivas especialidades. Luego trabajarán estudiantes de la Escuela de Microbiología y de Odontología.

Queda pendiente el plan de verificar Misiones a las zonas fronterizas de la República. Este trabajo debe hacerse en vacaciones por el tiempo que necesita para realizarse.

No debo terminar este informe sin hacer presente nuestro agradecimiento a los maestros de las escuelas que visitamos, quienes colaboraron en forma amplia y entusiasta por el buen éxito, de la labor a realizar. Lo mismo a las autoridades del Penal de San Lucas, quienes nos hicieron objeto de cumplidas atenciones que agradecemos sinceramente.

VII.-Visitas y Conferencias *de Profesores Extranjeros*. El Departamento de Extensión Cultural se honró con la visita de distinguidos profesores extranjeros, con quienes planeó una serie de conferencias en el Paraninfo. Recibimos las siguientes visitas, Doctor Luis Jiménez de Asúa, penalista español, que dictó una serie de conferencias sobre los siguientes temas:

- a) Delincuentes en la Literatura.
- b) Tratamiento médico-quirúrgico.
- e) Estado de necesidad médico.
- d) Anestesia y Sugestión.
- e) Narco-análisis.

Doctor Nabor Carrillo, de la Universidad Autónoma de México y de la Universidad de Harvard, quien dictó dos conferencias sobre:

- a) Razones técnicas del hundimiento de la Ciudad de México y Long Beach.
- b) La explosión atómica de Bikini.

Doctor Guillermo Días Plaja, investigador de Literatura Española, académico correspondiente de la Real Academia Española, quien dictó las siguientes conferencias:

- a) Una literatura española, sin nombre.
- b) El alma de España a través de un cuadro de Velázquez.

Doctor Max Pol Fouchet, escritor y crítico literario francés, quien trabajó sobre los siguientes temas:

- a) Los escritores franceses ante nuestro tiempo.
- b) Significación del arte contemporáneo.

Doctor Manuel López-Rey y Arrojo, criminólogo jefe de la Sección de Política Penal de la ONU, quien disertó sobre los siguientes temas:

- a) Contenido y finalidad de la Criminología.
- b) Derecho Penal en el área internacional.

3) Bienestar *Estudiantil*, Mueve a nuestra Universidad la justificada inquietud por organizar y poner en actividad este Departamento. El Consejo Universitario nombró una Comisión para que planeara, dentro de nuestros medios y posibilidades, este Departamento de ya sentida necesidad dentro de nuestro medio estudiantil.

Esta Comisión que preside el Secretario General, está trabajando en la investigación de lo que hacen otras Universidades en este sentido, para aconsejar lo que procede hacer aquí. Al iniciar el curso próximo ya estará listo el informe correspondiente y será un hecho la iniciación gradual de estas actividades.

Desde 1951 se fundó el Departamento de Educación Física, que a cargo del Profesor Rodrigo Leiva viene organizando todo lo referente a estas actividades. En 1952 iniciamos la ficha médica, para todos los alumnos que ingresaron a Primer Año de la Universidad. Ese Departamento se está desarrollando muy bien, y en cuanto cuente con los medios necesarios, será de gran beneficio para la Universidad.

Para los alumnos que iniciaron sus cursos en la Universidad en 1952, preparamos con gran éxito una Semana de Orientación, que a modo de introducción puso a estos muchachos en contacto con la nueva vida a iniciar. Esta Semana de Orientación está ya preparada para los alumnos que inicien en 1953.

La Secretaría General se complace en presentar al señor Rector su atento saludo y al agradecer el apoyo prestado para todas sus iniciativas a realizar, se repite de usted, atento servidor,

Uladislao Gámez Solano
Secretario General

ESCUELA DE AGRONOMIA

San Pedro de Montes de Oca, 15 de Diciembre de 1952.

Señor
Rector de la Universidad de Costa Rica.
Lic. don Rodrigo Facio Brenes.
S. D.

Por este medio tengo el honor de rendir a Ud. el informe de las labores más sobresalientes de nuestra Facultad durante el año de 1952.

Antes que nada quiero dejar constancia expresa de nuestro agradecimiento a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario por su desinteresada colaboración para dar solución en la mejor forma a los problemas expuestos en relación con nuestras labores.

Ya terminado prácticamente el Edificio Central, hemos podido ir organizando poco a poco las funciones de los diferentes Laboratorios de la Escuela, y creo que en un futuro muy cercano habremos conseguido una de nuestras más caras aspiraciones, la de poder coordinar y orientar debidamente sus investigaciones a fin de sentar las bases de los Institutos de Investigación, organismos llamados a la solución de los problemas fundamentales de Producción y Conservación de Recursos Naturales, que son vitales para el país.

Funcionan actualmente, dentro de las limitaciones correspondientes a la falta de medios económicos de la Universidad, pero de manera eficiente, los de Botánica, Suelos, Mecánica Agrícola, Industria de Leche, Departamento de Dibujo, Laboratorios exclusivos para Tesis de Grado, Química, Bacteriología y Parasitología y Clínica Veterinaria dependientes exclusivamente de la Universidad y los de Geología, Patología Vegetal y "Entomología con colaboración de las correspondientes Secciones del Ministerio de Agricultura e Industrias.

También debo hacer resaltar la magnífica colaboración del Ministerio de Agricultura e Industrias en el uso de las Estaciones Experimentales para las prácticas en las Cátedras correspondientes y las facilidades que se hacen a los estudiantes en la confección de sus Tesis de Grado por parte de los técnicos que las tienen a su cargo.

Una de las conquistas mejores ha sido la colaboración de STICA, Ministerio de Agricultura y Consejo Nacional de Producción a fin de dar oportunidad de practicar las actividades llevadas a cabo por cada una de esas Instituciones a los estudiantes egresados del tercer año durante el periodo de vacaciones, prácticas que ya se han hecho durante los dos últimos años y que han redundado en inmenso beneficio para los muchachos.

Con autorización del Consejo Universitario, la Facultad cedió espacio para la instalación de una Oficina dependiente de la Organización del Punto Cuarto y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, para la organización de los cursos de carácter internacional de los cuales ya se han llevado a efecto cuatro, dos referentes a Extensión Agrícola, uno a Conservación de Granos y el último a Riegos y Avenamiento de terrenos, todos llevados a cabo en los locales de la Escuela.

En su oportunidad, los estudiantes del cuarto curso dirigidos por el Profesor Ing. Mangel Nanne, prestaron, como en años anteriores, su concurso en la celebración de la Semana de Conservación de Recursos Naturales, organizado por el Ministerio de Agricultura, lo mismo que en las Misiones Culturales llevadas a efecto por la Secretaria General de la Universidad.

Vale la pena poner en evidencia el hecho de que ya hay cuatro alumnos de la Escuela que después de visitar la Isla de San Lucas, con la última Misión Cultural, están preparando su Trabajo de Tesis de Grado para el Planeamiento de uso adecuado de la tierra mediante estudios geológicos y agrológicos. Para iniciarlo se trasladarán a la Isla durante todos los meses de vacaciones, invitados por el señor Director General de Prisiones, Lic. Víctor Manuel Obando, quien está muy interesado en el asunto.

La Facultad acordó el establecimiento del Plan de Estudios en cinco años para una mejor distribución de las materias de estudio y ya este año funcionó el primer curso bajo la nueva orientación

Hubo este año un mayor contingente de estudiantes extranjeros, lo cual viene a ser muy satisfactorio para nosotros. El movimiento de matrícula registró un total de 166 estudiantes.

El Registro de Graduados indica que durante el año de 1952 obtuvieron su título de Ingenieros Agrónomos, quince jóvenes.

Por lo demás, todas las labores ordinarias en lo administrativo y docente, se llevaron a efecto normalmente.

Anticipándole las gracias por su atención, es grato para mí suscribirme del señor Rector, atento y seguro servidor,

Ing. Fabio Baudrit M.
Decano.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

San José, 16 de diciembre de 1952.

Señor Rector
Lic. Rodrigo Facio,
Presente.

Señor Rector:

Me es grato presentar a Ud. un breve informe sobre la labor desarrollada durante el curso lectivo 1952.

Se inició el año con el nuevo Plan de Estudios aprobado en su oportunidad por el Consejo Universitario y, según he podido apreciar, con resultados bastante satisfactorios, que permiten esperar que los futuros egresados con este Plan obtendrán mejor preparación artística y cultural.

Durante este año la enseñanza de las diferentes asignaturas artísticas ha sido impartida por los señores Profesores con gran acierto, lo que permitió que la Exposición de fin de curso que abrió sus puertas el 20 de noviembre y que estuvo expuesta al público hasta el 1° del presente mes, fuera juzgada por personas entendidas como superior a la del año pasado.

Los premios ofrecidos por el Consejo Universitario con el fin de estimular a los alumnos más sobresalientes, fueron adjudicados a las siguientes estudiantes: Sonia Romero y Margarita Quesada de IV° año de la sección de Pintura. Vilma Ruiz y Carmen Brenes de IV° año de la sección de Escultura. Isabel Trullás de III° año y Flora Aguilar del curso Preparatorio.

Deseo informar a Ud., señor Rector, del significativo y hermoso gesto del señor Ingeniero don Jaime Granados Chacón, quien es un asíduo visitante de las exposiciones de nuestra Escuela; gratamente impresionado por las magníficas obras presentadas por la señorita Isabel

Trullás, en las que demuestra sus grandes capacidades artísticas, el señor Granados Chacón, de manera espontánea, quiso premiar y estimular la meritoria labor de la señorita Trullás con una hermosa y artística medalla de oro, que le fué entregada por el mismo señor Granados en asamblea celebrada por la Facultad y a la que asistieron todos los Profesores y Estudiantes. Al finalizar este acto el señor Ingeniero Granados declaró que ese premio lo iba a continuar otorgando todos los años al estudiante más sobresaliente, con el objeto de reconocer y estimular a los valores artísticos que se están formando en nuestra Escuela.

Para terminar, señor Rector, este breve informe, deseo manifestarle que me siento bastante satisfecho por la labor realizada en el curso lectivo que acaba de finalizar y espero que la marcha ascendente de nuestra Escuela ha de seguir en los años venideros.

Soy del señor Rector atento y seguro servidor,

Juan Portugal P.
Decano Facultad Bellas Artes.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

San José, 12 de diciembre de 1952.

Señor Profesor
Don John Portuguez,
Decano de la Facultad de Bellas Artes,
Ciudad.

Estimado señor Decano:

Me es grato, en forma muy singular, referirme, aunque sucintamente, a las labores que, durante el año académico que pronto habrá de fenecer, ha realizado el Conservatorio Nacional de Música.

Sólo con verdadera complacencia menciono la circunstancia de haber aumentado, en este curso lectivo, las demandas de matrícula. Bastaría un análisis somero y una comparación de cifras, para llegar a la conclusión anotada: en efecto, desde que se fundó el Conservatorio, el fenómeno de ese acrecentamiento en la matrícula anual ha sido un hecho permanente. En mil novecientos cincuenta y dos, tal suceso se repitió también, con la circunstancia deplorable de que, por falta de edificio propio, muchos aspirantes vieron defraudada su esperanza de integrar la población escolar de este plantel.

Por cauces de normalidad discurrieron las faenas docentes del Conservatorio. Las labores nuestras, tanto como en años anteriores, en el que ahora termina, se caracterizaron por la nota de constante armonía que imperó entre los educandos y entre éstos y sus profesores.

El prestigio conquistado por la institución se acrecienta de continuo. La propia Universidad, otros institutos docentes y aún asociaciones de diversa naturaleza, en todo tiempo solicitaron nuestro concurso artístico para la realización de sus eventos.

Las faenas de extensión cultural del Conservatorio Nacional de Música, como en años anteriores, en el de ahora se realizaron con el mismo ritmo e igual intensidad de antes. Profesores y alumnos, los unos conscientes de su elevado ministerio y los otros influídos por el noble afán de patentizar el fruto de las enseñanzas aquí impartidas, colabo

raron en el cumplimiento de ese destino que se ha impuesto el Conservatorio: la difusión de la música ya consagrada por su linaje.

De consuno con esas labores, el establecimiento se ha visto favorecido con el aplauso de nuestra colectividad y la consiguiente reafirmación de su prestigio.

Al remitir a usted esta sucinta historia de las labores del Conservatorio Nacional de Música en el año académico que ahora fenece, me es grato aprovechar la oportunidad de ahora para suscribirme como su muy atento servidor.

Guillermo Aguilar
Director.

ESCUELA DE CIENCIAS

San José, Diciembre 12, 1952.

Señor Lic. don Rodrigo Facio
Rector de la Universidad
de Costa Rica.
S. O.

Estimado señor Rector:

Por este medio me permito informarle de las labores realizadas en esta escuela durante el año de 1952:

Matrícula

Para llevar un orden cronológico me gustaría ilustrarlo en lo que se refiere al número de alumnos que se matricularon en las diferentes secciones para este curso lectivo. En la Sección de Microbiología el aumento de matrícula en relación con el año anterior fué aproximadamente de un diez y medio por ciento más alto. En cambio, para la Sección de Química hubo una disminución aproximada de un doce por ciento en relación con el año anterior. También en lo que se refiere a esta Sección, entraron en función los cursos correspondientes al tercer año, lo que significó un aumento de 19 horas lectivas.

Sistema de calificaciones

En lo que se refiere a calificaciones este año se implantó el sistema de hacer exámenes bimestrales, cosa que anteriormente no se hacía y que mediante una tabla adecuada de porcentajes al finalizar los cursos permitía a los alumnos que habían tenido una nota mayor de nueve, no

presentar exámenes finales y darles por ganado el curso; como igualmente aquellos que hubieran obtenido el cuatro o menos de cuatro, quedaban reprobados en la asignatura respectiva teniendo derecho únicamente a presentar en marzo. Los que tenían calificación de cinco a ocho están obligados a sacar una calificación en el examen final más o menos alta, según haya sido el promedio final. Así por ejemplo, los que obtengan un cinco, están obligados a sacar en el examen final un diez. Los que hubieran obtenido un ocho pueden sacar en el examen final hasta cinco y medio de calificación. Este es más o menos el nuevo sistema de calificaciones que entró en vigencia para el presente curso lectivo.

Incorporaciones

En cuanto a los alumnos que se han incorporado de la Sección de Microbiología son tres: Los señores Octavio Williams Tasara, Luis Enrique Solano Serrano y Rodrigo Zeledón Araya y en el curso de la semana entrante se incorporarán dos más que son la señorita María Delia Montero Umaña y Ricardo Rosabal Conejo. Los tres primeros ya incorporados no se han juramentado hasta la fecha ante el Consejo Universitario por la sencilla razón de que todavía no están conformes, al igual que la mayoría de los que han finalizado sus estudios, con la solución que se le dió a la cuestión del título. De la Sección de Química se incorporó la señorita María Eugenia Peralta Rodríguez

Tesis de grado

Las Tesis de Grado presentadas hasta la fecha constituyen trabajos de un valor científico muy elevado, lo que demuestra palpablemente la sólida preparación que reciben los estudiantes a través de sus años de estudio. Me permito mencionar unos pocos de ellos como el titulado "El Problema de la Tripanosomiasis Americana o Enfermedad de Chagas en Costa Rica", presentada en esta Facultad por el señor Rodrigo Zeledón Araya y que constituye una de las monografías más completas que hasta la fecha se hayan escrito sobre ese asunto, a tal extremo que el Ministerio de Salubridad Pública piensa editar mil ejemplares por cuenta propia. Otra digna de mención es la titulada "Contribución al estudio de los Phlebotomus de Costa Rica", presentada a esta Facultad por el señor Ricardo Rosabal Conejo y que también va a ser

publicada por el Ministerio de Salubridad Pública. La señorita Maria Eugenia Peralta también presentó un interesante trabajo sobre la afección denominada "Análisis de Algunos Minerales en Hojas de Café con y sin Afección de Café Macho", y como éstas, otras igualmente brillantes.

Extensión Cultural

En cuanto a la Extensión Cultural se refiere, de sobra es conocida la labor de los estudiantes que bajo la dirección del Profesor Gámez se llevó a cabo. Vale citar también una interesante conferencia que el profesor Alfonso Trejos Willis dió en el salón de actos de esta Facultad.

Laboratorio Clínico

Exámenes realizados: La naturaleza de los exámenes realizados en el Laboratorio Clínico fué bastante variada, pues se practicaron exámenes en las ramas correspondientes a Bacteriología de Alimentos, Bacteriología de Aguas, Hematología, Serología, Bacteriología Médica, Protozoología, etc. El número total de exámenes realizados-ya esto debe tomarse en cuenta que únicamente en las mañanas está abierto el Laboratorio Clínico para el público-fué de 2419, tal como consta en los libros de registro.

Prácticas de los estudiantes: Según el Reglamento de la Escuela para que un estudiante tenga derecho a presentar sus exámenes finales debe tener un mínimo de 100 horas de práctica realizadas en el Laboratorio Clínico, y a este efecto cabe notar que la totalidad de los alumnos de la Sección de Microbiología cumplieron con este requisito, prestando a la vez una eficaz colaboración a las labores que se desarrollaron en este Departamento. Estos estudiantes contribuyeron grandemente al éxito de las misiones culturales que bajo la dirección del Profesor Gámez Solano realizó la Universidad. Así por ejemplo, en San Ignacio de Acosta se realizaron alrededor de 250 exámenes, en San Antonio de Belén 350, y en el Penal de San Lucas 120, incluyendo análisis serológicos, como igualmente inspección sanitaria del lugar, junto con el análisis de las aguas del Penal y de Puntarenas. Ninguno de tales exámenes están incluidos en los datos estadísticos de la Clínica.,

puesto que todos ellos se encuentran en poder del Ministerio de Salubridad Pública.

Trabajos de Tesis: El Laboratorio Clínico hasta la fecha ha prestado un servicio bastante eficiente a los diferentes alumnos de las Facultades en la confección de sus trabajos científicos para presentar como tesis; así por ejemplo, durante este año han estado preparando tesis en dicho Departamento, estudiantes de la Escuela de Agronomía y estudiantes de la Escuela de Odontología, como igualmente uno de los estudiantes que ya presentó su examen de incorporación, y me refiero aquí al señor Luis Emilio Solano S. a quien mencioné anteriormente, y cuyo trabajo titulado "Un Estudio Sobre Agentes Etiológicos de Vaginitis en la Mujer Grávida Costarricense", fué realizado íntegro en el Laboratorio Clínico de esta Facultad. También en la actualidad se encuentran trabajando varios estudiantes de esta Facultad en la confección de sus tesis, y por otra parte vale mencionarlo, se han hecho trabajos de investigación para la Clínica Veterinaria de la Universidad y para otras instituciones, tales como el Ministerio de Agricultura e Industrias.

Ficha Médica: Como es bien sabido en el Laboratorio Clínico se realizaron los análisis correspondientes que requería la Ficha Médica; vale observar aquí que esperábamos que fuera mayor el número de alumnos que llenaran los requisitos en este sentido, pero suponemos que por ser la primera vez que se implanta tal sistema, el número fué relativamente poco, pero confiamos que el año próximo será mucho mayor. La clase de exámenes relacionada con Ficha Médica, comprendieron ramas de Protozoología, Análisis Clínicos, Bacteriología Médica (determinación de portadores para la difteria) y Serología.

Labor Social: Al igual que en otros años, en el curso del presente, el Laboratorio Clínico prestó servicios a instituciones de beneficencia, tales como al Asilo Carlos María Ulloa, Casa Provincial de Guadalupe y Reformatorio de Guadalupe, Dormitorio Soldati, Reformatorio de Varones, y además algunos otros exámenes para estudiantes pobres de colegios y escuelas a solicitud de médicos de Salubridad, por no ser de rutina en los laboratorios oficiales y en el Hospital. Todos estos exámenes fueron gratuitos.

El servicio a particulares fué relativamente poco y como lo repetí en el informe del año anterior, considero que es debido a la falta de publicidad por una parte y por otra al hecho de que el Laboratorio

durante el período lectivo permanece abierto únicamente en las mañanas, ya que en las tardes en sus salones se llevan a cabo las prácticas de las asignaturas que así lo requieren. Las entradas ascendieron a un total de ¢445.05, lo que prácticamente vino a compensar el gasto de material para el servicio exclusivo del Laboratorio Clínico.

Creo, en forma resumida, haber rendido el informe de las labores realizadas por esta Facultad durante el presente año y con el mayor gusto atenderé cualquier otro informe adicional que el señor Rector quiera solicitarme. Por el momento, me es grato suscribirme con las mayores muestras de consideración y aprecio,

Su Atto. Y S. S.,

Lic. Marcelino Coto M.
Decano de la Facultad de Ciencias.

ESCUELA DE CIENCIAS ECONOMICAS y SOCIALES

San José, 12 de Diciembre de 1952.

Señor Rector:

Al ver la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con complacencia y profundo orgullo, a su Decano pasar a ser el Rector de la Universidad, le tocó elegir nuevo Decano, habiéndome conferido el honor y responsabilidad a mí, el 30 de setiembre recién pasado.

Es bien claro que las funciones a realizar y la responsabilidad adquirida como Decano de esta Facultad y Director de la correspondiente Escuela, no guardan en forma alguna proporción con mi pobre calidad. Se me han encargado únicamente a causa del profundo cariño que tengo a esta institución y a la disposición de compensar esa falta de proporcionalidad con el esfuerzo necesario para lograr los mejores adelantos y beneficio para la Escuela.

Es así como me toca, de conformidad con el Estatuto Universitario, presentar a Ud. un informe sobre las labores del año en la Escuela, lo cual me es muy grato hacer a continuación.

Nombre de la Escuela y Títulos

Al comenzar el año se consultó a la Facultad sobre una propuesta para cambiar el nombre de la respectiva Escuela por el de Escuela de Economía y para que la nomenclatura de los títulos tuviera un carácter más profesional y se otorgaran los de Economista, Contador Público, etc.

El criterio de la Facultad fué contrario al cambio de nombre de la Escuela. También se pronunció en contra de las propuestas denominaciones de títulos y a favor de mantener la nomenclatura vigente de grados académicos.

El criterio que posteriormente prevaleció en la Asamblea Universitaria, después de discutir en varias sesiones sobre los nombres de las escuelas y grados y títulos, fué esencialmente el mismo de la Facultad.

Exámenes de Admisión.

Ante el problema creado por la deficiente preparación con que llega un alto porcentaje de estudiantes al primer año, la Facultad estudió el de seleccionar los alumnos que entran por primera vez a la Escuela.

El número de los que entra a nuestro primer año es muy crecido, siendo también sumamente alto el número de estudiantes que no llega al fin del año a presentar los exámenes ordinarios. Las siguientes cifras ilustran esta situación:

1951

Matrícula I Año: 137. Se presentaron a exámenes: 79.

Matrícula otros Años: 132. Se presentaron a exámenes: 100.

Ha sido propósito de la Facultad hallar un medio de selección que logre distinguir temprano a los estudiantes que realmente vienen a aprovechar de los estudios de esta Escuela, estudiantes a quienes actualmente se les hace más difícil ese aprovechamiento por la circunstancia del alto número de quienes no vienen en disposición y condiciones de logrado.

Con ese objeto la Facultad propuso se realizara un Examen de Admisión que consistiera en un test de cultura general. Por razones especiales el examen no pudo realizarse en esa forma propuesta sino que consistió en varios exámenes sobre determinadas materias.

La Universidad estaba adquiriendo una experiencia con esos primeros exámenes de admisión. Por circunstancias diversas se estimó que no venían a proporcionar buenas bases para la selección deseada y se permitió finalmente la entrada a todos los estudiantes que se presentaron al menos a uno de los exámenes. No obstante, el anuncio de los exámenes seguramente produjo por sí solo ya una primera selección.

En 1952 las siguientes fueron las cifras referentes a alumnos inscritos en el primer año y las de los que terminaron ese año presentándose a los exámenes finales ordinarios:

1952

Matrícula I Año: 107. Se presentaron a exámenes: 72.

Matrícula otros años: 172. Se presentaron a exámenes: 153.

Después de esa primera experiencia con los exámenes de admisión, la Facultad acordó dirigirse nuevamente al Consejo Universitario sugiriendo realizar en 1953 examen de admisión consistente en un Test de Cultura General. El examen que se ha acordado realizar el año entrante es de ese tipo.

Matrículas de Honor – Donaciones

Por iniciativa suya como Decano, la Facultad propuso al Consejo Universitario y éste aprobó, una conveniente reforma al Reglamento de la Escuela, a fin de otorgar matrícula de honor al alumno regular de cada año y sección que haya obtenido la nota promedio más alta en los exámenes finales correspondientes al curso académico anterior. Cuando sea el caso de estudiar un sistema de becas general para la Universidad, convendría tomar como base un criterio como éste para concederlas; representa un estímulo de importancia para los alumnos, cualquiera que sea su condición económica.

El Lic. don Jaime Solera envió este año cheque a la orden de la Universidad por ¢1.000.00 para cubrir-como lo ha hecho en años anteriores-el pago de matrícula el año próximo a sus cinco mejores alumnos en el curso de Legislación Mercantil. Los alumnos distinguidos en ese curso fueron este año: Matilde Marín, Fernando Fumero, Enrique Yzaguirre, Salvador Ávila y Fernando Herrero.

Don Jaime, pues, a más de ser uno de nuestros más excelentes profesores, ha establecido un sistema de becas que constituye también un estímulo para los estudiantes. Y, si el estudiante goza de exención de matrícula de conformidad con la correspondiente ley, es la Universidad la que se beneficia con el aporte del Lic. Solera.

El Lic. don Guillermo Masís, egresado de esta Escuela, hizo donación este año también de un bono de ¢500.00 que fué aplicado a la compra de libros de interés para nuestra Escuela.

He considerado oportuno y de justicia hacer mención de los gestos

altruistas de los señores Solera y Masís. Han venido a señalar y abrir una nueva fuente de ingresos para la Universidad, fuente que para otras Universidades ha llegado a adquirir primordial importancia.

Plan para facilitar la graduación de Profesores

La Facultad primero y luego el Consejo Universitario aprobaron este año un plan presentado por los profesores Lics. don Rodrigo Facio, don Rafael Alberto Zúñiga y el suscrito, para facilitar la graduación de los profesores de nuestra Escuela que no son graduados en la misma. El plan consiste esencialmente en permitir a los profesores presentar exámenes sin necesariamente haber asistido a todas las lecciones de un curso, en acreditarle las materias enseñadas por éstos en la Universidad y los respectivos requisitos de conformidad con el Reglamento de la Escuela y, finalmente, acreditarle los cursos aprobados en otras Escuelas universitarias.

Varios profesores se han acogido ya a este plan con el propósito de ir paulatinamente aprobando las asignaturas que aún requieren para graduarse. El esfuerzo de esos profesores es realmente digno de encomio. Cabría no obstante preguntarse si tan intenso esfuerzo debería mejor aplicarse a labores de investigación dentro del campo de su especialización. La graduación, en todo caso, en la misma Escuela de todos sus profesores les proporcionará un mejor conocimiento de las enseñanzas que en ella se imparten, lo cual ha de ser de positivo beneficio para la Escuela.

Modificaciones al Plan de Estudios

Nuevas modificaciones al Plan de Estudios de la Escuela fueron estudiadas y aprobadas en este año. Estas modificaciones, no obstante las complicaciones que ocasionan, acusan la vitalidad de una facultad. Es difícil en efecto concebir actualmente un buen plan de estudios para una Escuela de Ciencias Económicas y Sociales que conserve permanentemente su bondad.

Las modificaciones que se introdujeron en el presente año son fundamentales y fueron principalmente dos:

- 1) Se estableció un quinto año para la Sección de Economía, y,

al ampliarlo de cuatro a cinco años, se modificó el Plan de Estudios de la misma. Los estudiantes que cursen estudios en esta Sección podrán al final de esos cinco años, obtener el grado de Licenciado en Ciencias Económicas, con especialización en Economía.

Anteriormente los estudios en esta Sección se componían de asignaturas que eran parte de las otras tres Secciones de la Escuela, para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Económicas, sin especificar especialización. Estas circunstancias le -restaron individualidad propia a la Sección de Economía y fueron extremadamente pocos los estudiantes que optaron por completar los estudios necesarios para adquirir el mencionado grado académico.

2) El segundo propósito fundamental de la reforma a los planes de estudios de la Escuela, consistió en introducir nuevos cursos de Economía comunes a las cuatro Secciones, hasta completar cuatro cursos básicos de Economía pura.

Los nuevos cursos fueron: Ingreso Nacional (1 semestre) y Teoría de la Ocupación (1 año).

Adicionados a los de Principios de Economía (1 año) y Teoría de la Competencia (1 año), todos los alumnos de la Escuela recibirán cuatro cursos fundamentales de Economía, aparte de los especiales que también puedan recibir relativos igualmente a la Ciencia Económica.

La reestructuración de la Sección de Economía, la introducción de nuevos cursos, las reformas que esa introducción implicó y las que también se hicieron aprovechando la oportunidad de esas modificaciones, han sumado un cambio bastante considerable en el plan general de estudios de la Escuela. Con sacrificio en asignaturas de sus propias especializaciones, todos los departamentos de la Escuela aceptaron la inclusión de los mencionados nuevos cursos comunes. Quedó en evidencia una vez más la unidad que existe entre las diferentes secciones de la Escuela; y el consenso de que las especializaciones que adquieren nuestros estudiantes deben ser complemento de una cultura suficientemente vasta en las ciencias económicas y sociales.

Un observador superficial del plan de estudios de alguna de las secciones de la Escuela, por ejemplo de la Sección de Administración y Contabilidad, podría afirmar que un Contador Público no requiere para su práctica profesional de gran número de asignaturas que nuestro estudiante tiene que aprobar. Ese observador necesariamente habría de

ser extraño a la Escuela. Cualquier profesor del Departamento de Administración y Contabilidad y la mayoría de los alumnos de la correspondiente sección le diría de inmediato que, antes que otra cosa, nuestros egresados son Licenciados en Ciencias Económicas; que es precisamente ese conjunto de conocimientos adicionales lo que distingue y capacita a un contador público egresado de nuestra Escuela, de cualquier otro profesional de la contabilidad. Podría añadirse a ese observador que-mediante los estudios de una profesión remunerativa que atrae a gran número de estudiantes-la Universidad procura proporcionarles una cultura general que, aparte de sus conocimientos profesionales, habrá de serle al egresado y a la comunidad, de beneficios imprevisibles.

Seminarios

En el nuevo Plan de Estudios han quedado eliminados los seminarios que aparecían en el Último año de estudios de cada una de las secciones de la Escuela. Los fines que se quiso alcanzar al incluir esos seminarios, no fueron logrados plenamente en forma permanente. En la Sección de Matemáticas y Estadística el tiempo correspondiente fué empleado todos los años para práctica del curso de Estadística Matemática. En la Sección de Administración y Contabilidad ese tiempo fue empleado este año en un curso sobre Economía Keynesiana en el primer semestre y otro de Contabilidad Mecanizada en el segundo semestre.

Las razones por las cuales esos seminarios no pudieron alcanzar el carácter de tales, me parece que son dos principales. Es en el quinto año cuando más intensamente estudian nuestros alumnos las asignaturas de su especialización, aquéllas que más directamente van a emplear en su trabajo profesional y el conocimiento de las cuales les es necesario para escribir sus tesis de grado. No están aún en este año en condiciones de aportar buenas contribuciones en un trabajo de seminario. Por la misma razón no están aún suficientemente preparados para iniciar investigaciones propias o para trabajar mucho en sus tesis de grado.

Profesores de Medio Tiempo

Los mencionados fines que se pretendió alcanzar al establecer los seminarios podrán seguramente ser logrados en el futuro encargando a los profesores de medio tiempo o de tiempo completo dirigir tales

seminarios y actuar como profesores directores de tesis, principalmente con los egresados de la Escuela.

El ideal de contar con profesores totalmente dedicados a trabajar para la Universidad, para la Cultura, está ya comenzando a realizarse, en buena parte gracias a la preocupación del Rector don Rodrigo Facio. Para la Universidad se inicia con esto una nueva era y es verdaderamente reconfortante pensar en los beneficios que la Universidad y el país pueden llegar a derivar de este hecho.

El año entrante podrá contarse ya con algunos profesores de medio tiempo y de tiempo completo, previstos en el Plan de Escalafón recientemente aprobado. La Facultad nuestra presentó a la consideración del Consejo Universitario tres interesantes planes de trabajo para otros tantos profesores, con la esperanza de que el presupuesto de la Universidad permita al Consejo Universitario acoger más de uno de esos planes y eventualmente los tres.

En esos planes están previstos, entre otros trabajos de indiscutible importancia para la Universidad, los de preparar textos universitarios y la organización de seminarios y dirección de tesis antes mencionados.

Plan de asignaturas obligatorias y electivas

Recientemente se discutió en la Facultad un plan para permitir a los estudiantes cierta libertad en la escogencia de los cursos necesarios para graduarse en cualquiera de las secciones de la Escuela. De conformidad con ese plan un grupo de asignaturas eran comunes a todas las secciones y tendrían que haber sido aprobadas por cualquier estudiante para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Económicas. Aparte de éstas, cada Sección tendría un conjunto de asignaturas obligatorias propias de cada Sección. Quedaba así aún a los estudiantes de cada especialización libertad para escoger un cierto número de otros cursos para completar los créditos necesarios para graduarse, pudiendo hacer esa escogencia de entre cualesquiera de los cursos que se ofrecen en la Escuela y de acuerdo con las aficiones y necesidades propias.

La Facultad estimó conveniente posponer el funcionamiento de un tal plan para tener oportunidad de madurarlo mejor, pues algunos señores profesores plantearon dudas con respecto a aspectos particulares del mismo.

Las bases de ese plan concuerdan con tendencias modernas de la educación universitaria. La idea fundamental de señalar asignaturas básicas obligatorias, dejando otras a escogencia de los alumnos para que éstos adapten el conjunto de cursos a sus necesidades y predilección, está contemplada, en particular, entre las bases que han sido indicadas para la creación de la Facultad de Humanidades.

Es posible que en un futuro cercano nuestra Facultad considere conveniente poner en ejecución algún plan semejante al mencionado. Para que la Escuela esté en condiciones de lograr los mejores resultados cuando acontezca ese evento, una de las funciones señaladas en el plan de trabajo para un profesor de medio tiempo, es la de orientar a los estudiantes en la escogencia y dar aprobación a los cursos que cada uno seleccione.

Alumnos

Las relaciones entre profesores y alumnos y la actuación de los estudiantes en la Universidad ha sido éste, como otros años, muy satisfactoria. Por tradición, por las horas en que trabaja la Escuela o por cualesquiera otras razones, nuestros estudiantes han exhibido siempre gran ponderación en sus actuaciones y habilidad en la escogencia de líderes y representantes extraordinariamente capaces. Tales representantes han realizado siempre claramente que los intereses de los estudiantes no son diferentes de los superiores de la Universidad; que el engrandecimiento y buen crédito de su Escuela es lo que proporciona el verdadero valor de sus grados académicos y títulos profesionales.

Del señor Rector, con el testimonio de mi respeto y consideración, me suscribo atentamente,

J. Joaquín Trejos Fernández
Decano

ESCUELA DE DERECHO

San José, diciembre 19 de 1952.
Señor Rector de la Universidad de Costa Rica,
Lic. Rodrigo Facio. Presente.

Estimado señor Rector:

Familiarizado como está usted con los problemas de la Escuela de Derecho, a la que presta el muy apreciable contingente de su docencia en Filosofía de Derecho, poco he de agregar que no sea de su pleno conocimiento. El problema primordial ya esbozado en informes anteriores es el de la diferente (reparación con que ingresan al primer año los estudiantes provenientes de Colegios Oficiales y de Colegios Particulares, algunos de los cuales, no todos, hacen de los estudios secundarios un comercio que no garantiza la preparación integral que la Facultad tiene derecho a exigir. Llevamos en esta forma un pesado lastre que los exámenes severos de fin de año no siempre logra aliviar. Indudablemente la creación de la Facultad 'de Humanidades con un curso preparatorio de dos años posiblemente remediará el problema. La Escuela necesita ampliar varias Cátedras, entre ellas la de Trabajo, que ha adquirido una grandísima importancia y que dada la atención que el profesor le ha prestado, no puede dictarse en un año, pero tropezamos con la dificultad de tiempo disponible para crear un primero y segundo curso de Derecho de Trabajo, ya que los estudiantes en su mayoría pobres necesitan trabajar en las horas de mediodía para ayudarse en sus estudios. Ese es un problema que la Facultad tiene que resolver tarde o temprano, porque no vamos a sacrificar la preparación integral del

estudiante a razones de orden económico. Estamos empeñados en una revisión completa de los programas que es preciso modernizar. A esa labor podría dedicarse el profesor de medio tiempo que el nuevo plan de presupuesto ha creado. El licenciado Ismael Antonio Vargas, que es el candidato para servir esa posición, ha presentado al Consejo un plan de trabajo que ha pasado a estudio.

Como datos estadísticos que pudieran interesar me permito indicar que en primer año se matricularon 67 alumnos, en segundo año 48, en tercer año 26, en cuarto 34, en quinto 32 y en sexto 33, con un total de 240 alumnos; se han retirado de primer año 5, de segundo año 2, de tercer año 1, de cuarto año 1, de quinto año 1, y de sexto año 1, en total 11.

Hay matriculados 15 mujeres y 229 varones. Se incorporaron durante el año 28 abogados y 22 Notarios. Se celebraron 15 sesiones de Facultad. Se han dictado conferencias por el eminente penalista doctor Luis Jiménez de Asúa y por el doctor Osegeda, Ministro de El Salvador. El doctor Ismael Antonio Vargas ha seguido un seminario de Derecho Constitucional con apreciable asistencia.

Sin otro particular, su atento y seguro servidor,

Everardo Gómez.
Decano.

ESCUELA DE FARMACIA

San José, 16 de diciembre de 1952

Señor
Rector de la Universidad
Lic. don Rodrigo Facio. Presente

Estimado señor Rector:

De acuerdo con sus deseos tengo el gusto de darle a continuación un informe resumido de las labores de la Escuela de Farmacia durante el año lectivo de 1952.

Matrícula

Ingresaron este año a la Escuela 55 nuevos alumnos que junto con los que pasaron a años superiores dan un total de 168 como matrícula inicial de la Escuela. De éstos se retiraron durante el año 13, quedando un total de 155 que presentan en este momento sus exámenes de fin de curso. El número de nuevos alumnos matriculados en Primer Año se mantuvo dentro del promedio de los últimos 7 años.

Personal Docente y Administrativo

El Docente se compone en la actualidad de 14 profesores. Nuestro Secretario don Néstor Zamora está dictando por primera vez la cátedra de Química General en el Primer Año, y lo ha hecho con resultados muy satisfactorios. En vez del Lic. Manuel Grillo que pidió permiso por todo el curso, dictaron las lecciones de Bacteriología en 39 y 49 años, los licenciados Marcelino Coto y Miguel Angel Umaña respectivamente, con cuya estimable colaboración no contaremos el año próximo, pues el Lic. Grillo me ha informado que va a reasumir sus funciones.

Por enfermedad del Lic. Quirós Calvo, fungió como suplente durante casi tres meses el Lic. Alberto Sáenz Renauld.

En el Personal Administrativo, compuesto de 5 personas, por renuncia del Auxiliar don Mario Vargas, se nombró para sustituirlo al joven Rodrigo Muñoz, también estudiante de Microbiología.

Plan de Estudios

De acuerdo con el aprobado por el Consejo Universitario, el plan de cinco años rigió ya hasta el tercer curso, en el cual se introdujo la Bacteriología General, que sustituye a la Bacteriología del cuarto curso del Plan anterior; en cambio, no se dieron en este mismo año los cursos de Análisis Clínicos, que no figura en el nuevo Plan, y el de Farmacia Industrial, trasladado al Cuarto Año. Los alumnos que terminaron su Cuarto Año, constituyen el último grupo de egresados con el plan anterior, salvo aquellos del Tercer Año que por disposición transitoria de la Facultad, pueden escoger entre ambos planes.

Calificaciones

Se ensayó el año pasado una "Nota de Trabajo Anual" basada en ejercicios, prácticas, tests y exámenes parciales realizados durante el año; dicha nota tiene un valor de 25% en la calificación final. Por diversas razones, el sistema no resultó en la práctica, y la Facultad acordó en una de sus últimas sesiones que el año entrante fuera optativa para cada profesor.

Examen de Ingreso

En respuesta a la consulta del Consejo Universitario sobre este punto, la Facultad resolvió: no efectuarlo en el año 1953, pero preparar durante el mismo los temarios de una prueba específica, bien estudiada, y a la cual se intenta dar amplia publicidad desde mediados del año, especialmente entre los estudiantes de los Colegios de secundaria, para los cuales podrá servir en parte como orientación profesional; ésta se realizará al comenzar el curso de 1954. Para aprobar dicha prueba se tomó en cuenta la muy baja promoción del Primer Año actual, que llega en diciembre apenas al 25% aproximadamente.

Graduaciones

Tendremos este año la cifra más elevada de los últimos tiempos: se han graduado hasta la fecha 14 varones y 4 mujeres, y es posible que tengamos dos o tres más antes de terminar el año. No se registró ningún aplazamiento, y algunas de las Tesis de conclusión de estudios presentadas, revistieron especial interés.

Otras Actividades

Aparte de la proyección de varias películas científicas ofrecidas por la Embajada Americana y algunas Casas fabricantes de productos farmacéuticos, se celebró en el mes de octubre un acto organizado por los alumnos, en recuerdo del primer Director de la Escuela de Farmacia, don Elías Jiménez Rojas, quien supo encaminarla por caminos de seriedad y adelanto científico. Asistieron numerosos familiares de don Elías, y se les obsequió como recuerdo una medalla conmemorativa.

A reserva de enviarle más adelante algunos cuadros estadísticos y otros detalles, dejo así enumerados los puntos de mayor importancia en nuestra labor del año que termina, y me es grato quedar del señor Rector muy atto., s. s. y amigo,

Gonzalo González G.
Decano de la Facultad de Farmacia.

ESCUELA DE INGENIERIA

San José, Diciembre 15 de 1952.

Señor Lic. don Rodrigo Facio B. Rector
de la Universidad de C. R. Muy
distinguido señor Rector:
S. D.

Me es grato elevar a su conocimiento el presente informe, que resume las principales actividades de la Escuela de Ingeniería -a mi cuidado-durante el año lectivo que ahora finaliza:

1) *Matrícula*: Las labores se iniciaron con 114 alumnos, distribuidos por años así: 31 el I; 18 el II; 11 el III; 22 el IV; 13 el V; y 19 el VI. Y al finalizar el año contamos solamente con una población de 104 estudiantes, por haberse retirado 10 de los alumnos del Primer Año.

Cabe resaltar el hecho de que debido a los exámenes de ingreso, se redujo la matrícula del Primer Año en un 50%, pero que los resultados obtenidos justifican ampliamente esa medida restrictiva, como lo demuestran los siguientes números: En 1951 se matricularon 59 alumnos, de los cuales pasaron 16, o sea un 27%; y en este año ingresaron 31 alumnos al Primer Año (incluyendo 9 aplazados) y pasarán posiblemente 20 al Segundo Año, lo que representa un 65% de promoción. (No hay datos exactos por estar todavía en exámenes).

También es interesante resaltar el hecho de que nuestra profesión se está haciendo simpática al sexo débil, ya que actualmente contamos con tres distinguidas señoritas en nuestra Escuela: una en Cuarto Año y dos en Primero.

En conexión con la matrícula, me permito informar, que más de un 5% de nuestros estudiantes no pagaron los correspondientes derechos, por caer en la categoría de estudiantes pobres. Esto se debe, a que actualmente los requisitos exigidos para demostrar dicha condición, son insuficientes e inadecuados, lo que impide un efectivo y justo control de esas exenciones. Por consiguiente, y para frenar incontables abusos, me permito sugerir que se estudie a fondo este problema, para darle su correcta reglamentación.

2) *Programas*: A pesar de la interrupción de nuestras labores, debida a la huelga de los estudiantes (como justa protesta por la reforma a la Ley de Construcciones), los programas de estudio han podido ser desarrollados en su totalidad, y únicamente nos hemos visto forzados al igual que las otras Escuelas Universitarias-a prolongar nuestro período de clases, y por ende el de los exámenes de fin de año, los que terminarán en el curso de la presente semana.

En cuanto a su esencia, los programas están siendo revisados, para mejor acoplarlos a la nueva especialización que pronto abarcará esta Escuela: me refiero a la Ingeniería Arquitectónica, especialización que será establecida bajo nuestro control, y contando con la valiosa cooperación de la Escuela de Bellas Artes.

3) *Tesis de grado*: En el presente año han presentado su tesis de grado cinco estudiantes: uno incorporado, tres que terminaron sus estudios el año pasado y uno del año anterior. Es notorio el hecho de que las graduaciones de nuestros estudiantes no se efectúan con la normalidad esperada, y que actualmente hay muchos de ellos (la mayor parte de años anteriores), que todavía no han llenado el requisito de la tesis para coronar su profesión. Pero a pesar de que el número de los graduados es muy reducido, la calidad de las tesis de grado ha mejorado notablemente, observándose ya una bien definida orientación hacia las tesis experimentales, y esto es debido a las mayores facilidades que día con día, proporcionan nuestros laboratorios a los estudiantes.

4) *Actividades Estudiantiles*: Durante este año los estudiantes han desarrollado sus actividades extra-curriculum de manera normal y ordenada. Nuestros equipos de deportes supieron defender brillante-

mente sus colores, y al finalizar el año, nuestros muchachos colmaron una de sus mayores aspiraciones, al dejar ya fundada la primera asociación de estudiantes universitarios, que lleva el nombre de Asociación de Estudiantes de Ingeniería. Huelga agregar que las relaciones entre alumnos y profesores han sido inmejorables-al igual que en años anteriores-y que se ha seguido manteniendo el alto grado de disciplina que hace merecido honor a los estudiantes de esta escuela.

5) *Equipo y laboratorios*: Debido al alto espíritu de comprensión de mis distinguidos compañeros de Consejo, nuestra Escuela ha recibido este año un fuerte empuje en lo que a equipo y laboratorios se refiere: *a)* Se dotó al Laboratorio Físico-Eléctrico (que dicho sea de paso, está también al servicio de otras Escuelas), de equipo moderno de medición y de material indispensable de trabajo. *b)* El Departamento de Topografía y Geodesia recibió una efectiva inyección de aparatos nuevos y adecuados. *e)* Pronto cristalizará nuestro anhelado proyecto de dotar a nuestra Escuela de un eficiente Laboratorio de Hidráulica, cuyo pabellón ya está terminado (contiguo a nuestro nuevo edificio en San Pedro), y que poco a poco dotaremos de su equipo indispensable. Para ese fin, ya contamos con el generoso ofrecimiento del Instituto Costarricense de Electricidad de contribuir con treinta y cinco mil colones, y tenemos también el ofrecimiento informal de otras entidades gubernamentales y autónomas que están interesadas en el establecimiento de ese laboratorio, cuyos beneficios serán para todos de incalculable valor. *d)* El Laboratorio de Ensayo de Materiales, piedra fundamental de nuestra estructuración, ha sido el más afortunado durante el presente año: Primero se le dotó de valioso equipo de análisis de suelos, gracias a la cooperación de los dirigentes del proyecto del Aeropuerto Internacional del Coco, quienes nos cedieron ese equipo a condición de que los análisis fueran hechos por nosotros; después, ha recibido el no menos interesante aporte de maquinaria experimental, diseñada y costada por alumnos que la han requerido para el mejor desarrollo de sus tesis de grado; y finalmente, se ha completado su equipo con una valiosa máquina universal de ensayos, cuyos esperados beneficios para esta Escuela y el País en general rebosan la medida de nuestras aspiraciones.

Como el renglón "Laboratorios" es de suma importancia, no sola

mente por la práctica que proporciona a nuestros estudiantes, sino también por las ventajas que reporta al País en general, quiero enumerar someramente algunos de los trabajos más importantes que se han ejecutado últimamente en nuestro Laboratorio de Ensayo de Materiales:

a) Clasificación de 123 muestras de suelos, que requirieron 370 pruebas de límite líquido, 370 de límite plástico, 150 de límite de contracción, 100 pruebas de humedad equivalente de campo, además de numerosas pruebas para determinar la gravedad específica de dichos suelos y su correspondiente granulometría. (Aeropuerto Internacional del Coco).

b) Por primera vez en el país y a efecto de chequear el proceso de compactación de los suelos del aeropuerto en construcción y de diseñar su pavimento flexible, se efectuaron numerosas pruebas de "Proctor" y de "C. B. R." (California Bearing Ratio, o sea índice de soporte)

e) Se analizaron numerosas calidades de arenas y cementos, para determinar las mejores mezclas de concreto (Ministerio de O. P.)

d) Se cooperó abiertamente con la sección de Laboratorio de Suelos, Fundaciones y Pavimentos del Bureau of Public Roads del Gobierno de los Estados Unidos, quienes realizaron importantes estudios sobre los suelos encontrados en el trayecto de la Carretera Interamericana, en la zona de la Provincia de Guanacaste.

e) La Municipalidad de San José se aprovechó de nuestro equipo para el análisis de cementos, en conexión con sus trabajos de ampliación de la Calle del Cementerio.

f) Se han analizado muestras de cementos de algunas compañías comerciales (a petición de ellos mismos), con el objeto de controlar las especificaciones de sus productos.

Cabe aclarar que hasta el presente no hemos comercializado nuestro laboratorio, por la carencia de equipo importante y la estrechez en que trabajamos, pero que una vez debidamente equipados e instalados en nuestro nuevo edificio, podremos ampliar nuestro radio de acción y enfocar el aspecto comercial.

6) *Nuevo Edificio*: El tan necesitado edificio para nuestra Escuela de Ingeniería, dejó ya de ser un sueño y se está convirtiendo en tangible realidad. Sus elegantes líneas, de impecable arquitectura, toman cuerpo

día con día, y muy posiblemente esta segunda unidad de nuestra futura Ciudad Universitaria, estará lista para servirnos a mediados del próximo año lectivo.

7) *Profesores de tiempo completo*: Entre las magníficas garantías que apareja el Proyecto de Escalafón, recientemente aprobado por el Consejo Universitario, merece especial mención la que se refiere a Profesores de Tiempo Completo. Nuestra Facultad acogió la idea con el beneplácito que era de esperarse, y oportunamente formulará los proyectos conducentes.

8) *Facultad*: No quiero terminar este informe sin antes destacar la valiosa cooperación que en todo momento he tenido de mis eficientes compañeros de Facultad, cooperación que ha hecho posible la feliz ejecución de las labores que por su mandato me fueran encomendadas.

Al elevar este informe a su distinguida consideración, me es grato repetirme del señor Rector como su más atento seguro servidor y amigo,

Alfonso Peralta E.
Decano de la Escuela de Ingeniería.

ESCUELA DE FILOSOFIA y LETRAS

San José, 15 de diciembre de 1952.

Licenciado Rodrigo Facio B.,
Rector de la Universidad.
Presente.

Estimado señor Rector:

Por este medio rindo el informe relativo a las actividades docentes y culturales de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso lectivo de 1952.

1.-ACTIVIDADES DOCENTES

3) *Comentario sobre Estudios generales:*

Como es de su conocimiento, en el año 1950, previa aprobación del Consejo Universitario, la Escuela inició el desarrollo progresivo de un nuevo Plan de Estudios. El Consejo hizo especial recomendación a la Facultad en el sentido de que aprovechara esa coyuntura para que rindiera informe sobre el desenvolvimiento de tales cursos, con el objeto de acumular experiencias y elementos de juicio que sirvieran en lo futuro para la creación de cursos similares extensivos a todas las demás Escuelas. Con vista en ese compromiso adquirido y en la tendencia manifestada hoy día por el Consejo de echar las bases de la Facultad de Humanidades, me he permitido, señor Rector, poner especial énfasis en el presente informe en la línea apuntada.

Los cursos generales responden a una necesidad sentida de los jóvenes que egresan de los colegios de segunda enseñanza e ingresan

al primer año de la Universidad. Sin embargo, por los informes que me han presentado los profesores-en este año como en el anterior-he de indicarle que los cursos deben organizarse teniendo en cuenta una misma filosofía de la educación, tanto en la segunda enseñanza como en la universitaria. Asimismo la organización y contenido de los programas deben guardar relación y cierta continuidad con los de los liceos.

El profesor de "Lengua Castellana" desde hace tiempo hizo la observación-que repite nuevamente-de que los bachilleres revelan pobreza en las formas de expresión oral y escrita y en las formas de pensamiento, poca afición a la lectura, mala ortografía y una cierta incapacidad para situarse con sentido crítico ante la cultura. El profesor de Historia de la Cultura afirma que los jóvenes de primer año al ingresar a la Universidad carecen del mínimo de referencias con respecto a Historia de América; de Europa y a Geografía Universal. No se trata, señor Rector, de exigirles conocimientos eruditos sino del dominio de aspectos fundamentales de determinadas disciplinas, importantes porque constituyen punto de partida para deseables experiencias que deben vivir los jóvenes que hacen sus primeros contactos con la Universidad.

Tales evidencias han obligado a los profesores de Estudios Generales a solicitar autorización para hacer cambios en los programas. En su oportunidad haré reuniones con ellos a efecto de armonizar puntos de vista y establecer los ajustes necesarios que las circunstancias indiquen.

Lo dicho da base para señalar dos recomendaciones que podrían tomarse en cuenta a la hora de redactar planes y programas de los cursos básicos de la Facultad de Humanidades: primera, los programas de estudios generales deben armarse teniendo presente el mínimo de conocimientos requeridos en segunda enseñanza y las aptitudes, intereses y formas de pensamiento desenvueltos por los muchachos al terminar ese ciclo de la educación del hombre. Segundo, convendría pedir informes o hacer encuestas-por medio del Ministro de Educación-a los organismos directores de la enseñanza media. Tercero, es necesario definir el objeto y el significado de los estudios introductorios y los métodos de enseñanza que su propia naturaleza y finalidad implican.

Cuando la Facultad presentó a consideración del Consejo, en el año ya indicado, el Plan de Estudios a que he hecho referencia, se discutieron las razones que la Facultad tuvo en mente para pedir se incorporara al currículo de primer año la disciplina llamada Filosofía

de las Ciencias. Una de esas razones fué la de que se autorizara a la Escuela de Filosofía y Letras a crear los Departamentos de Ciencias Naturales y de Ciencias Físicas y Matemáticas. Se quería, de ese modo, ampliar la formación docente a áreas desatendidas por la Universidad en los últimos años. Mas debido al hecho de que no se dió ese paso, la disciplina aludida tiene una existencia apendicular más que funcional.

b) *Comentaría a la situación en que se encuentran
los estudios de Latín*

Señor Rector, como usted está informado, la Escuela atravesó durante el presente curso lectivo por una seria crisis de orden docente, cuyo origen estuvo en las dificultades surgidas entre los alumnos de segundo, tercero y cuarto años de la Sección de Filología y su profesor de Latín Licenciado Rodolfo Pinto. Al pedir éste permiso para que se levantara una investigación sobre la renuencia de los jóvenes a asistir a lecciones se nombró profesor suplente a don Teodoro Olarte. Transcribo a usted el enfoque que el Lic. Olarte elevó a conocimiento mío y que revela males y deficiencias que estamos decididos a eliminar en forma radical. Dice así:

"La situación en que encontré a mis alumnos". Como es lógico, empecé a dar mis lecciones a base de una natural graduación de conocimientos: cosas sencillas para el segundo, cosas menos elementales para el tercero y cosas algo más complicadas para el cuarto. Mas mi sorpresa fué grande como dolorosa al verificar personalmente lo que creía era una exageración de mis discípulos -me refiero a los de III y a los de IV, quienes desde el primer día me advirtieron que ellos no sabían nada. Así era realmente. Hube, pues, de empezar por cosas tan elementales que en un curso normal se explican en el segundo semestre de primer año; a los de cuarto di al principio lo mismo que a los de segundo.

Puedo resumir las fallas que encontré así: a) ignorancia absoluta en el manejo del diccionario latino; b) vocabulario latino memorizado, casi nulo; ausencia absoluta de conocimientos gramaticales, sean analógicos o sintácticos, tanto en versión como en tema (¡ los de cuarto año hube de explicarles por más de 15

días las oraciones más elementales del infinitivo!); e) también notable deficiencia en sus conocimientos de gramática castellana sin los cuales no se puede dar un paso en firme en latín”.

Después de hacer ver el progreso hecho por los alumnos de los citados cursos, termina el Lic. Olarte con una serie de consideraciones concretas acerca de cómo debe realizarse la enseñanza del Latín y los reajustes a que debe asistir la distribución de la materia de primero a cuarto año.

En los demás aspectos la Escuela ha funcionado con la regularidad y la eficiencia de años anteriores.

2.-ACTIVIDADES DE SEMINARIO

Durante el presente curso lectivo el Consejo acordó, por sugestión de la Facultad, crear tres seminarios a cargo de Luis Barahona, Ligia Herrera y Abelardo Bonilla, sobre Filosofía y Estética. El método de trabajo seguido es el acostumbrado en este tipo de acción docente: lecturas dirigidas, discusiones de mesa redonda, presentación y análisis de trabajos, etc. La asistencia a los seminarios fué de 10 alumnos a cada uno de los de Filosofía y 30 al de Estética. Buenos ensayos se presentaron, entre los cuales cabe destacar: Raíces de algunas tesis fundamentales de la Fenomenología de Husserl y de Brentano, Intuición como base de la Filosofía de Husserl, El Principio de todos los Principios, El mundo es objeto intencional del “yo”, El acto ideatorio en filósofos anteriores a Husserl, Fuentes de la Filosofía Platónica, Concepto de la Ciencia y de la Sabiduría en Platón, El idealismo Platónico, Idealismo en la Historia.

Con el objeto de que el dinero invertido por la Universidad se traduzca en más amplios servicios a la cultura y al hombre, creo indispensable que estos seminarios se ofrezcan no sólo a los egresados de la Facultad de Filosofía, sino también a los egresados de las otras Facultades.

3.-ENCUESTAS

Con el propósito de poner en contacto a los jóvenes con métodos de investigación pedagógica, a la altura del tercer bimestre, hicimos una encuesta relativa a la lectura hecha por los estudiantes de cuarto y quinto años del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas. No menos de 600 respuestas fueron clasificadas y estudiadas por los alumnos de tercer año. Interesantes conclusiones sacaron en claro sobre el asunto que nos interesaba explorar. Lo que a nuestro juicio es de mayor interés fué la experiencia y el entrenamiento- desde formular la encuesta, distribuida en los cursos, clasificada, interpretada, etc.-hecho por los jóvenes.

Mucho nos ha preocupado conocer en forma objetiva la labor desarrollada hasta ahora por la Facultad, principalmente en lo que dice relación con las tareas de formación de profesores. Dos preguntas nos sirvieron de guía en la encuesta: 1) ¿El egresado de la Facultad de Filosofía tiene la preparación pedagógica, científica y la personalidad y la vocación de maestro que piden los tiempos actuales y las responsabilidades educativas correspondientes al área de formación del hombre que está a su cargo? 2) ¿El Plan de Estudios y los Programas responden a esas necesidades y responsabilidades? Para iniciar ese estudio redactamos una encuesta que distribuimos entre los egresados-graduados y licenciados-y que esperamos contesten todos para tener puntos de referencia concretos, elementos de juicio, con los cuales hacer un análisis acerca del rendimiento académico e influencia de la Facultad de Filosofía y Letras en la zona en la cual operan sus egresados.

Sugestiones

1) Por iniciativa del profesor Obregón Loría, el próximo curso los estudiantes del cuarto año de la Sección de Historia y Geografía harán trabajos de acopio de documentos. Será el comienzo de una larga y prolongada tarea de recolección de artículos de periódico, de revistas, de memorias de los ministerios, de Instituciones, ensayos, etc., relacionados con la existencia nacional durante el siglo XX. El objeto es tener

material listo para futuras investigaciones históricas sobre aspectos económicos, sociales, políticos, de la actual centuria.

2) Debido al éxito de la encuesta a que me referí antes, prepararemos durante las vacaciones una serie de investigaciones sobre asuntos pedagógicos universitarios.

*Comentarios sobre las condiciones en que se desenvuelven
nuestras actividades educativas*

El aula que ocupa el primer año no reúne las condiciones mínimas requeridas para hacer una buena labor escolar. El inconveniente mayor es que desde las 14 horas en adelante los rayos del sol molestan a los muchachos que reciben las lecciones. A ello viene agregarse el reflejo y el calor. Las puertas no pueden cerrarse porque el ambiente sería insoportable. Creo de justicia que la Secretaría General dé los pasos necesarios para eliminar cuando menos el defecto apuntado.

Sin otro particular me es muy grato suscribirme muy atento y seguro servidor y amigo,

Carlos Monge Alfaro

Decano

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

San José, 15 de Diciembre de 1952.

Señor Rector de la Universidad de C. R.
Presente.

Señor Rector:

Me permito presentar a usted el informe de las principales labores realizadas por la Escuela de Odontología de la Universidad de Costa Rica durante el curso lectivo del año 1952.

Las clases se iniciaron el segundo lunes de Marzo con una asistencia de 113 alumnos distribuidos en cinco secciones así: Primer Año, 42; Segundo Año, 27; Tercer Año, 18; Cuarto Año, 14; y Quinto Año, 12. Para matricularse en Primer Año fué establecido el examen de admisión que dió por resultado una mejor selección de aquellos estudiantes que verdaderamente tenían un vivo interés por seguir la profesión de la Odontología. Con tal motivo la Facultad cree conveniente establecer definitivamente el examen de admisión.

Cuenta la Escuela con 32 profesores debidamente especializados en cada materia, tres de ellos están en los Estados Unidos haciendo cursos de especialización, y dos, el doctor Carlos Steinvorth J. y Rolando Chaves A., que terminaron sus especializaciones, encontrándose actualmente de nuevo al servicio de la Universidad y de cuyos conocimientos se aprovecharán fundamentalmente los estudiantes. El doctor Amoldo Fernández y la doctora Irma Zumbado regresarán al país en el mes de febrero próximo.

La Facultad ha celebrado durante el año diez sesiones ordinarias y tres extraordinarias con excelente asistencia de parte de los señores profesores.

Cuenta la Escuela con 46 egresados de los cuales se han graduado este año cinco, más dos estudiantes que están en trámite de graduación y terminarán sus exámenes finales durante el presente mes de Diciembre.

Bueno es hacer mención de la eficiente colaboración que han prestado a la Escuela de Odontología otras instituciones como el Hospital San Juan de Dios, el Seguro Social, el Departamento de Odontología del Ministerio de Salubridad Pública y la Embajada Americana.

En el capítulo de acercamiento cultural se recibió la visita del doctor Carlos E. Criner, Odontólogo cubano especializado en Odontología Infantil; el doctor Criner dictó varias conferencias para profesores y estudiantes con brillantes resultados. La Facultad de Odontología, por los méritos del doctor Criner, le otorgó el título de "Profesor Honorario".

El Lic. Alfonso Trejos Willis, profesor de la Facultad de Ciencias, dictó una importante conferencia para profesores y estudiantes que versó sobre "El uso de los antibióticos".

Fueron recibidos los Delegados de las Facultades de Odontología de las Repúblicas Centroamericanas; la finalidad de la Delegación fué aprobar el Plan Mínimo de estudios para la Odontología en Centro América, plan aprobado también por el Honorable Consejo Universitario. Los señores Delegados, en compañía del Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica, se constituyeron posteriormente en la República de Nicaragua con el mismo objetivo de suscribir la aprobación de los planes mínimos de estudios para las Universidades Centroamericanas.

En el mes de marzo próximo pasado tuvo verificativo el Primer Congreso Universitario Panamericana de Odontología reunido en Buenos Aires, República Argentina. La Universidad de Costa Rica se hizo representar en dicho Congreso por medio del Decano de la Facultad de Odontología.

Especial reconocimiento para la Kellog Foundation quien en un gesto de verdadero Panamericanismo nos hizo un obsequio de inapreciable valor para la Escuela en material didáctico calculado en \$ 4.000.

El mismo reconocimiento para la Universidad de Columbia E. U. de A. al distinguir a nuestra Escuela como centro de investigación de drogas en medicamentos dentales; estas investigaciones estarán a cargo

del Dr. Rolando Chaves A. quien trabajó en esas actividades con el Dr. Kutcher.

En el capítulo de Extensión Cultural organizado por la Secretaría General de la Universidad, los estudiantes de los años superiores han tenido a su cargo la atención dental de los pacientes en todas las visitas verificadas por las misiones culturales.

El Honorable Consejo Universitario acordó una erogación de ¢10.403.60 para que la Escuela adquiera ocho microscopios de la casa Leitz con sus correspondientes lámparas. Estos microscopios por su alto poder y finísima construcción están dando un magnífico servicio, especialmente en las clases prácticas de Histología General a cargo del doctor Rodolfo Céspedes.

Además la Escuela ha recibido la ayuda económica del Honorable Consejo Universitario para gastos de reparación y acondicionamiento de las Clínicas, por valor de ¢ 1.205.55.

La Escuela de Odontología ha aportado la cantidad de ¢ 2.949.10 de sus entradas de la Clínica con el mismo fin.

Estas son en forma sucinta las principales actividades desarrolladas por la Escuela de Odontología en el curso lectivo que termina. Para el nuevo año, la Facultad tiene el propósito de resolver el problema de espacio haciendo uso de una parte del edificio que actualmente ocupa la Facultad de Ingeniería y, fundamentalmente, el de encauzar la docencia de la Escuela en el campo de la investigación científica.

Para estas actividades la Facultad de Odontología cuenta, como hasta el presente, con la eficiente colaboración del Honorable Consejo Universitario, y ella, por su parte, aunará sus esfuerzos para llevar a feliz término estas iniciativas.

Soy del señor Rector de la Universidad su obsecuente servidor,

Hernán Bolaños Ulloa

Decano

ESCUELA DE PEDAGOGIA

Diciembre de 1952.

Señor Rector de la
Universidad de Costa Rica.
Presente.

Estimado señor Rector:

Muy atentamente me permito remitirle el informe anual de la labor realizada por la Escuela de Pedagogía durante el curso de 1952.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más vivo sentimiento de gratitud por la forma atenta y cumplida con que siempre nos han atendido en nuestras demandas y me es grato suscribirme de Ud. atento servidor,

José B. Acuña
Vice-Decano de la Escuela de Pedagogía

MOVIMIENTO DE ALUMNOS			
<i>Matricula Inicial:</i>			
	I año	II año	Sec. Espec
Varones	12	6	2
Mujeres	102	106	34
Total	114	112	36
<i>Matricula Final:</i>			
Varones	9	6	2
Mujeres	83	105	18
Total	92	111	20

Promociones:		
	I año	II año
Alumnos promovidos	61	96
Alumnos aplazados	31	15
<i>f</i> otal	92	111

De los 96 promovidos de segundo año que fueron a exámenes de graduación, quedaron aplazados 2 en el Informe Oral del Servicio Social y 6 en el Test General de 100 puntos. Se graduaron por lo tanto 88 como Profesores de Enseñanza Primaria.

El grupo de la sección especial que está compuesto por egresados de esta Escuela, no tiene promoción porque está en trámite en el Consejo Universitario un plan de créditos para dicho grupo.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El número de consultas en la Biblioteca, que es de carácter estrictamente pedagógico, revela la importancia que tiene para la Escuela ese departamento. Durante el curso hubo 2975 consultas y habría sido mayor el número si esta biblioteca contara con más volúmenes, ya que apenas cuenta con 813, de los cuales solamente existe un ejemplar de cada libro.

Tuvo la Escuela frecuentes actividades de orden social, especialmente bailes que se organizaban en colaboración con las otras escuelas de la Universidad. Visitas de estudiantes centroamericanos fueron recibidas por los alumnos de la Escuela, que siempre estuvieron muy dispuestos a compartir amablemente con alumnos y profesores extranjeros.

Celebró la Facultad 32 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, lo que demuestra que no se interrumpió en ningún momento la costumbre de verificar todos los viernes la sesión ordinaria.

INFORME SOBRE LA FINCA:

El área de la finca es aproximadamente de cinco manzanas cultivadas en la siguiente forma:

INFORME SOBRE LA FINCA:

El área de la finca es aproximadamente de cinco manzanas cultivadas en la siguiente forma:

Arboles forestales	1/2 manzana
Arboles frutales	1/2 "
Caña	3/4 "
Café en producción	1/4 "
Potrero	3/4 "
Leguminosas	1/2 "
Hortalizas	1/2 "
Frijoles	1/2 "
Cafetal nuevo de este año	1/2 "

También existe un vivero con 2.000 matas de café.

El número de árboles forestales es de 958 y el de árboles frutales es de 50. Se han seleccionado 400 mazorcas de maíz para la próxima siembra en cuatro variedades. También fueron seleccionadas 35 libras de café para semilla.

AYUDA AL COMEDOR DE LA ESCUELA DE PEDAGOGIA:

Durante el año que termina, la ayuda de la finca al comedor de la Escuela fué muy valiosa. Se llevó al comedor café, hortalizas, verduras, huevos, frijoles, dulce, etc., cuyo valor se calcula en la suma de ¢650.00 de acuerdo con el detalle que tiene en su poder el guarda de la finca señor Rafael Moreira. El aporte a la fiesta del maíz fué de 2.000 mazorcas- También los alumnos se beneficiaron con algunos productos de la finca como 10 demuestra el siguiente detalle:

300 elotes	¢ 30.00
225 lechugas	25.00
Repollos	8.30
Cebollas	20.00
Otros productos	15.00
Total	¢ 98.30

El costo del nuevo cafetal fué de 500 colones, sin tomar en cuenta el salario de los peones. Esa suma se utilizó en la compra del almacigo y de arbolitos para la sombra. En resumen, la finca esta muy bien atendida y creemos que se ha valorizado con las innovaciones hechas y por la forma esmerada con que el señor guarda Rafael Moreira la mantiene. Existe en la finca un buen stock de herramientas que se han ido comprando poco a poco.

**INFORMES
DE
DEPARTAMENTOS**

ESCUELA DE AGRONOMIA
CLINICA MEDICO VETERINARIA

Enero 20 de 1953.

Señor Rector
de la Universidad de Costa Rica,
Lic. Rodriga Facio B.
S. D.

Señor Rector:

Con la presente me es muy grato dar contestación a su atenta misiva en la cual me solicita envíe un informe sobre las labores realizadas en la Clínica Médico Veterinaria de la Universidad de Costa Rica y bajo la regencia del suscrito.

Me he permitido resumir el informe dentro de los límites más concretos, ya que nuestras labores llevan de efectuarse aproximadamente 6 y medio meses y las curvas de enfermedades, intervenciones quirúrgicas, etc., que en ellas se contemplan, no arrojarían al presente una claridad exacta, como al final de un año de labores. Sin embargo, estos datos numéricos pueden dejar ver claramente que el trabajo de ese Servicio es 2bundante.

Visitas de Extensión Cultural:

San Ignacio de Acosta.
San Antonio de Belén.
Penal de San Lucas.

Intervenciones quirúrgicas diversas:

Ciento treinta y dos (132) .

Total general de consultas atendidas:

Un mil setecientos ochenta y cuatro (1.784).

Desglose por especies:	
Perros	561
Aves	1023 (Entiéndase gallineros).
Gatos	55
Equinos	35
Bovinos	77
Porcinos	16
Conejos	16
Caprinos	10
Venados	1

Hospitalizaciones:

Ciento cincuenta. (150).

Certificaciones sanidad o peritazgos:

(Legales, accidentales, valor) 75.

En espera de haber dejado cumplidos los deseos por usted expresados, me resta suscribirme con las muestras de mi más alta consideración,

Su servidor y amigo,

Dr. Fernando Ortiz B.

Médico Cirujano Veterinario
Director de la Clínica

ESCUELA DE VERANO

CURSO DE 1952

Estudiantes y Matrícula

El curso de 1952 señaló un adelanto para la Escuela en dos sentidos. *Primero.* El grupo de estudiantes tenía en general una preparación académica superior a la de los grupos de años anteriores.

Recibimos tres profesores de español: la señorita McClarty, la señorita Rinn, el señor Stearns. Las dos primeras han asistido a muchos cursos de verano y tienen una larga experiencia docente. Los tres poseen dos grados académicos.

La señora Cornelius, profesora de inglés, con muchos años de práctica, directora de teatro estudiantil y otras actividades extra-programáticas, también ha asistido a cursos de verano en varias instituciones.

De la Universidad de Princeton tuvimos un estudiante que venía expresamente a recoger material y recibir preparación especializada para escribir una tesis sobre literatura costarricense con el objeto de graduarse el año entrante. Desafortunadamente la muerte de su señor padre obligó al joven Taylor a volver a su país sin haber finalizado el curso.

El señor Goldkind, de la Escuela Graduada de Yale, tomó nuestro curso de español elemental para adquirir preparación suficiente en la lengua a fin de permanecer un año en el país haciendo un estudio de asuntos antropológicos.

El señor Hapgood, joven escritor, graduado de Swarthmore College, se matriculó como oyente cuando había transcurrido la mitad del curso.

La señorita Keith, de Barry College, Miami; el señor Bruchlos, de Bard College de Anandale-on-the Hudson; y la señorita Warnicke, de St. Mary's College, Notre Dame, Indiana, constituían el grupo de estudiantes no-graduados.

Fué una lástima que el señor Loftin, de la Escuela de Periodismo de Florida State University, que tenía la intención de escribir su tesis

para el grado de "Master" sobre el periodismo costarricense, no pudo llegar al país después de haberse matriculado.

Del análisis anterior se colige que en el curso de 1952 se tuvo un grupo de estudiantes con orientación y propósitos definidos y una buena preparación académica.

Segundo. Hubo también un adelanto en el número de estudiantes que se matricularon desde los Estados Unidos; nueve en comparación con cinco del curso anterior.

Tenemos cartas de las señoritas Rinn y McClarty y del señor Taylor en que nos expresan su complacencia con los cursos, la organización de la Escuela y en general con el país y sus gentes. La señora Cornelius y el señor Stearns nos expresaron verbalmente las mismas ideas y creemos estarían dispuestos a hacerlo por escrito. Nos ha complacido que han sido las personas de más experiencia y preparación las que han expresado más entusiasmo.

En dos aspectos hubo un retroceso en el curso de 1952. Se matricularon sólo dos estudiantes en Costa Rica por cinco que se habían matriculado en 1951.

Por otra parte las entradas de la Escuela disminuyeron a causa de la baja del tipo de cambio, de ¢ 3.787.00 en 1951 a ¢ 3.540.00 en 1952.

El hecho de que uno de nuestros estudiantes matriculados, el señor Loftin, no pudiera llegar también contribuyó a establecer esa diferencia de doscientos cuarenta y siete colones de menos en la entrada de este año.

ACTIVIDADES EXTRA-PROGRAMATICAS

Viernes 4 de julio

Día feriado. Independencia de los Estados Unidos para dar a los estudiantes oportunidad de asistir al pic-nic de la colonia norteamericana y en la tarde a la Recepción en la Embajada de los Estados Unidos.

Sábado 12 de julio

Recepción ofrecida por el Centro Cultural Costarricense-Norteamericano a los alumnos de la Escuela. El Director del Centro, señor Louis Curdo, el personal y directiva, atienden amablemente a estudiantes y profesores de la Escuela.

Sábado 19 de julio

Excursión al Volcán Irazú en la camioneta de la Universidad. Los estudiantes exploran las profundidades, toman cine y fotografías. Almuerzo en un lugar pintoresco del camino. Visita al Templo de Nuestra Señora de los Angeles. Recorrido por Cartago. Visita a la finca de café y beneficio de los señores Piza Gabriel en Tres Ríos, siendo finamente atendidos por el señor Piza Gabriel y su empleado señor Acuña.

Viernes 25 de julio

Visita al Museo Nacional atendidos por el profesor Carlos Aguilar. Además el señor Secretario de la Universidad, profesor Gámez, les ofreció a los estudiantes una sesión de música folklórica. El profesor don Rodrigo Facio hizo arreglos para que los señores Goldkind y Taylor visitaran la Cooperativa Victoria y puso el señor Goldkind en contacto con varias instituciones que le interesaba conocer. El profesor Obregón llevó a un grupo de estudiantes a conocer la Radio Universitaria. A los estudiantes Rinn y Taylor se les proporcionaron dos conferencias con don Joaquín García Monge y dos con la señora Georgina Ibarra de Bonilla como complemento de su curso sobre literatura costarricense. Se tuvo al tanto a los estudiantes sobre los programas que la Universidad ofrecía y algunos de ellos asistieron a los conciertos y a la pieza teatral "Celos del Aire" presentada por el Teatro Estudiantil.

Se procuró, como puede verse en el informe anterior, poner al estudiante en contacto con el país, sus gentes, problemas y realizaciones.

LABOR ACADEMICA

Por tres cursos avanzados que se dieron en 1951 (con una estudiante) se ofrecieron seis en 1952: dos de español avanzado (gramática y estilo), uno de literatura, dos de historia y uno de economía. En cambio, los cursos de español elemental e intermedio no alcanzaron la matrícula que tuvieron el año anterior.

Por la desafortunada circunstancia de la muerte de parientes cercanos, dos de nuestros mejores estudiantes avanzados, la señorita Rinn y el señor Taylor, no pudieron terminar su curso. El señor Hapgood que

entró como oyente hacia la mitad de la sesión, desde luego no se presentó a examen. Los demás alumnos si se presentaron a examen y fueron aprobados con las siguientes notas.

ESPAÑOL ELEMENTAL

	Nota
Bruchlos, Barron, O.	C
Goldkind, Victor	C

ESPAÑOL INTERMEDIO

Cornelius, Orrelle F.	A
Warnicke, Louise	B

CURSOS AVANZADOS

Keith, Margaret M.	
Composición y Estilo	B
Gramática Avanzada	B
Panorama Contemporáneo en América Latina	B

McClarty, Kathryn E.	
Composición y Estilo	A
Gramática Avanzada	A
. Desarrollo Económico de Costa Rica	A

Stearns, James E.	
Desarrollo Económico de Costa Rica	B
Resumen de la Historia de Costa Rica	A
Panorama Contemporáneo en América Latina	B

Del cuadro anterior se desprende que fué sólo por circunstancias fortuitas que no se obtuvo un éxito del ciento por ciento de resultado en la labor académica.

Elsa Orozco
Directora

ESCUELA DE ODONTOLOGIA CLINICA

Cuenta la Escuela con 32 profesores debidamente especializados en cada materia, tres de ellos están en los Estados Unidos haciendo cursos de especialización, y dos, el doctor Carlos Steinvorth y Rolando Chaves, que terminaron sus especializaciones, encontrándose actualmente de nuevo al servicio de la Universidad y de cuyos conocimientos se aprovecharán fundamentalmente los estudiantes. El doctor Arnolfo Fernández y la Dra. Irma Zumbado regresarán al país en el mes de febrero próximo.

Bueno es hacer mención de la eficiente colaboración que han prestado a la Escuela otras Instituciones como el Hospital San Juan de Dios, el Seguro Social, el Departamento de Odontología del Ministerio de Salubridad Pública y la Embajada Americana.

En el Capítulo de acercamiento cultural se recibió la visita del doctor Carlos A. Criner, Odontólogo cubano especializado en Pediodoncia. El Dr. Criner dictó varias conferencias para profesores y estudiantes con brillantes resultados.

El Lic. Alfonso Trejos Willis, profesor de la Facultad de Ciencias, dictó una importante conferencia que versó sobre "El uso de los antibióticos".

Especial reconocimiento de la Escuela para la Universidad de Columbia, Estados Unidos, al distinguimos como centro de investigaciones de drogas en medicamentos dentales; estas investigaciones estarán a cargo del Dr. Rolando Chaves.

En el Capítulo de Extensión Cultural organizado por la Secretaría General de la Universidad, los estudiantes de los años superiores han tenido a su cargo la atención dental de los pacientes en todas las visitas verificadas por las misiones culturales: San Ignacio de Acosta, San Antonio de Belén, Penal de San Lucas.

Asimismo durante todo el año se estuvo atendiendo a los alumnos

de la Escuela de la Y Griega, escuela que se visitaba los sábados por las mañanas.

Los alumnos también de años superiores visitaron durante todo el año las siguientes Instituciones: Reformatorio de Guadalupe, haciendo trabajos de operatoria y exodoncia, Reformatorio San Dimas atendiendo la exodoncia y alumnos de enseñanza especial en Heredia.

También se prestó colaboración, por medio de los alumnos, al Hospital San Juan de Dios, donde se hicieron aproximadamente 3.600 extracciones.

En la Clínica José Joaquín Jiménez Núñez se atienden diariamente un promedio de 112 pacientes y en la cual se hicieron los siguientes trabajos durante el año:

Exámenes	1000
Amalgamas	1200
Porcelanas	500
Incrustaciones	300
Tratamiento Radiculares	100
Profilaxis	500
Placas totales	140
Placas parciales	82
Puentes removibles	11
Puentes fijos	10
Coronas	21
Extracciones	1150
Intervenciones Quirúrgicas	150

Durante todo el año se atendieron las alumnas del Colegio Superior de Señoritas, Colegio Anastasio Alfaro, Liceo Vargas Calvo y Liceo de Costa Rica.

Especial atención recibieron los niños del Dormitorio Domingo Soldati en colaboración con el departamento dental del Ministerio de Salubridad Pública se le han dado atención a los pacientes que ese departamento nos han enviado para tratamientos radiculares.

Dr. Carlos L. Arias
Secretario

ESCUELA DE MICROBIOLOGIA
LABORATORIO CLINICO

San José, 8 de octubre de 1952.

Señor
Lic. Rodrigo Facio
Rector de la Universidad
de Costa Rica.
S. D.

Muy distinguido señor:

Tengo el gusto de referirme a su atenta comunicación del 7 de los corrientes, relacionada con un informe general de las labores realizadas por esta clínica a mi cargo.

A este respecto me permito informar a usted lo siguiente:

El Laboratorio Clínico de la Escuela de Microbiología, se abrió al público el 1º de marzo de 1951, bajo la dirección técnica de los egresados de aquella época, señores Porfirio Valverde y Carlos Tassara, habiendo terminado estas labores el 30 de julio del mismo año, y realizando 486 exámenes. De esta fecha en adelante, se han verificado 3076 exámenes bajo mi dirección, fuera de los que, en labores de Extensión Cultural de la Universidad, se han realizado. El total general, por lo tanto, es de 3562.

En el aspecto económico, he de manifestarle que él se realiza en una forma escasa, toda vez que la gran mayoría de los exámenes hechos se llevan a cabo en Instituciones de Beneficencia, estudiantes universitarios. de escasos recursos, así como también público de limitadas posibilidades económicas, que a lo sumo llegan a cubrir precios de media tarifa. Este movimiento económico nos sirve para cubrir pequeñas necesidades propias

de la Clínica, las cuales son: compra de alcohol, escobas, jabón, etc. Los detalles del mismo están a su disposición.

Finalmente he de manifestarle que esta Clínica se rige por un reglamento que está impreso en el propio Laboratorio y que fué elaborado por el señor Decano de la Escuela de Ciencias.

En cuanto a las necesidades que tenemos, ellas se concretan a aspectos de índole económica y que personalmente tendré mucho gusto en exponer a usted.

Del señor Rector atto. y s. s.,

J. Bernardo Soto V.

Encargado del Laboratorio Clínico

San José, 17 de enero de 1953.

Lic. don Rodrigo. Facio
Rector de la Universidad
de Costa Rica.
S. D.

Muy estimado señor:

Ampliando el informe enviado por esta dependencia a mi cargo, y de acuerdo con su comunicación al respecto, me permito señalar los siguientes conceptos:

El número de exámenes realizados en esta Clínica del 7 de enero de 1952 al 23 de diciembre del mismo año, hacen un total de 2513, sin incluir dentro de ellos los exámenes realizados en la labor de Extensión Cultural de la Universidad, ya que el apunte de los mismos obra en poder del Ministerio de Salubridad Pública.

El número de exámenes apuntados incluye diferentes actividades de esta Clínica, y que bien pudieran dividirse en los siguientes aspectos:

a) *Ficha Médica*: este trabajo se realizó por orden del Departamento de Educación Física de la Universidad, habiéndose establecido

como algo definitivo desde el año pasado, y abarca el control de todos los que ingresan por primera vez a la Universidad, tanto en lo que a determinación de lúes se refiere como a recuentos globulares, hemoglobina, heces y orina. A este respecto cabe aclarar, como dato interesante, que no hubo uno con reacción de V. D. R. L. o Kahn positiva; se controlaron algunos portadores sanos de difteria, y en los demás aspectos-excepción hecha de algunos estudiantes provenientes de Guanacaste-el grado de parasitismo y anemia fué bajo.

b) Control bacteriológico de Puntas Absorbentes: el trabajo se realiza de acuerdo con las necesidades propias de la Clínica de Cirugía Dental, a fin de determinar ellos hasta donde conviene la extracción de una pieza, así como el tratamiento correspondiente, habiendo dado esto pie a los trabajos de los doctores Trejos y Capella sobre el abuso desmedido de la penicilina y que culminó con una conferencia de los citados señores en el Paraninfo de la Universidad.

c) Instituciones de Beneficencia: en este renglón se incluyen los trabajos realizados a la Casa Provincial del Buen Pastor, al Kindergarten María Auxiliadora, así como algunos escolares pobres y estudiantes del Colegio de Señoritas y Liceo de Costa Rica. Las diferentes órdenes dadas por los médicos de esas instituciones solicitando exámenes especiales siempre han sido atendidas, como una colaboración de la Clínica hacia aspectos de labor social.

d) Servicio a Particulares y Universitarios: En lo que respecta a los primeros; el trabajo se realiza de acuerdo con la confianza y seriedad que la Clínica ha podido infundir en el ánimo de los mismos y los profesionales que así lo ordenan, y como no se pretende competir con laboratorios particulares, a casi todos-salvo muy raras excepciones se les cobra tarifa completa. En lo que respecta a los segundos, la totalidad de los Universitarios pagan media tarifa conforme instrucciones superiores.

En lo que respecta a otras labores de la Clínica, están los trabajos de tesis realizados el año pasado por varios estudiantes, tanto de Microbiología, como de Agronomía, Cirugía Dental y Farmacia, y a donde se les presta toda la colaboración que nos es dable ofrecer.

Finalmente, cabe agregar algo en lo que concierne a las Misiones Culturales auspiciadas por la Universidad. Personalmente creo que ellas han venido a llenar una necesidad imperiosa en nuestro ambiente, dándole mayor contenido real a la Universidad, y en lo que a la Clínica y a la Escuela de Microbiología se refiere, es mi criterio que estas Misiones Culturales han tenido la virtud de encariñar más a los jóvenes estudiantes con su profesión futura.

De Ud. atto. y s. s.,

J. Bernardo Soto V.
Jefe Clínica Escuela Microbiología

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

San José, 15 de Diciembre de 1952.

Señores

Miembros del Honorable Consejo Universitario.

S. M.

Estimados señores:

Para conocimiento de ustedes paso a informarles sobre el trabajo desarrollado por el Departamento de Educación Física de la Universidad de Costa Rica durante el presente año.

El informe rendido al señor Rector con fecha 10 de Octubre dice que “como trabajo inicial-del Departamento de Educación Física-fueron sometidos todos los alumnos de primeros años de la Universidad a exámenes médicos con resultados altamente interesantes. En primer lugar, estos exámenes mostraron el estado médico general de los alumnos que ingresaron este año a la Universidad. Además, con los exámenes de laboratorio se demostró que muchos estudiantes eran portadores bacterianos de difteria. Dichos estudiantes fueron sometidos a tratamiento especial y después de ocho días se examinaron nuevamente, eliminando así el peligro existente”.

Total de estudiantes que ingresaron a la Universidad según listas entregadas por las respectivas Secretarías: 815.

Exámenes médicos practicados: 328.

De manera, pues, que aunque dichos exámenes no fueron obligatorios, solamente 188 no llenaron este requisito voluntariamente.

Otro hecho interesante de los exámenes médicos que vale la pena hacer notar, fué la intervención quirúrgica que se le hizo a un estudiante de Agronomía sin ningún costo para él, pues con la ayuda de

algunos médicos y del Consejo Estudiantil Universitario, fué internado en la Pensión Echandi del Hospital San Juan de Dios y operado con el mejor de los éxitos.

Por otra parte, sabiendo la importancia que tiene el examen bronco-pulmonar y aceptando el ofrecimiento del Ministerio de Salubridad para enviar a todos los alumnos a hacerse la foto-fluoroscopia al Departamento de Lucha Anti-tuberculosa, desde el comienzo del año lectivo fueron enviadas listas de estudiantes diariamente para examinarse. Desgraciadamente, el excesivo trabajo que tiene ese Departamento hizo que no fuera sino hasta ahora que supiéramos los resultados obtenidos, apareciendo doce jóvenes con lesiones pulmonares en distintos grados. Algunos de ellos ya concurrieron nuevamente al Dispensario y se encuentran en tratamiento; otros, por temor de no poder terminar sus exámenes o de saberse enfermos sin sentir molestias de ninguna especie, no han asistido todavía a pesar de la insistencia mía y, algunas veces, de los mismos señores Decanos.

El 24 de Noviembre recibió el Departamento a mi cargo 336 reportes de estudiantes que fueron sometidos a ese examen y que están en perfectas condiciones; es decir, el número de exámenes foto-fluoroscópicos sobrepasó al de los exámenes médico-generales practicados.

Respecto a los deportes, el Departamento de Educación Física trabajó durante el presente año de acuerdo con la Asociación Deportiva Universitaria, organizando, dirigiendo y apoyando económicamente a todas las ramas deportivas que hasta el momento se han desarrollado en la Universidad. Obtuvimos con eso, el campeonato de Base-ball de Segundas Divisiones y el campeonato nacional de Basket-ball de Primeras, dos triunfos conseguidos por primera vez por equipos representativos en esas ramas de la Universidad. Además, la Semana Universitaria en su aspecto deportivo tuvo un éxito que todavía no se había alcanzado, tanto por los resultados como por el interés demostrado por los estudiantes y la numerosa participación de alumnos.

En Mayo del año en curso, la Facultad de Pedagogía, el Comité Nacional de Salud Mental y el Departamento a mi cargo, realizaron un cursillo de Educación Física con la participación del profesor panameño Alfonso Rojas Sucre. Durante dos semanas estuvimos trabajando con una asistencia muy numerosa, lo que demuestra el interés por conocer los problemas que encierra esa asignatura.

El Departamento de Educación Física, empeñado en desarrollar todo el plan de trabajo trazado desde su creación, participó en la celebración de la Semana de la Salud Mental, dictando el suscrito una conferencia sobre la íntima relación que existe entre la salud mental y la recreación. En esa oportunidad, habiendo conseguido la colaboración de la sección de Extensión Cultural del Instituto Nacional de Seguros, se hicieron algunas proyecciones de películas cortas referentes a los temas tratados.

Para una mejor organización interna de este Departamento en el transcurso de los años venideros, someto a consideración del Honorable Consejo Universitario las siguientes sugerencias con el objeto de llevarlas a la práctica en 1953 en una forma más amplia:

1) Las fichas médicas empleadas en el presente año, aunque necesitan pequeñas modificaciones, pueden seguirse ocupando siempre que la organización sea más formal y que el plan a desarrollar tenga apoyo económico mayor de parte de la Universidad. En esta forma, se podrán obtener los servicios permanentes de tres médicos durante cuatro o cinco meses, con muy bajo costo para nosotros y mayor seriedad y responsabilidad para los alumnos. Dentro del presupuesto para 1953, están consideradas partidas especiales para que la continuación de este trabajo se pueda llevar sin contratiempos, siempre que el Honorable Consejo Universitario declare obligatorios los exámenes médicos para los estudiantes de segundos años y los que ingresan por primera vez a la Universidad.

2) Organizaciones deportivas dentro de cada una de las escuelas para darles oportunidad a todos, respetando, por supuesto, como en años anteriores, los horarios establecidos, es decir, que el deporte sea una necesidad recreativa sin menosprecio de las obligaciones que como estudiante universitario tiene cada uno. Reconociendo la magnífica labor que la Asociación Deportiva Universitaria ha venido desarrollando junto al Departamento de Educación Física, considero necesario apoyarla económicamente a fin de conservar el entusiasmo y la desinteresada colaboración que ese grupo de estudiantes universitarios han puesto al servicio de la Universidad.

3) Inclusión de la asignatura de Educación Física en la Escuela de Pedagogía, no para formar maestros especiales, porque ello requiere un plan amplio, sino para que los futuros egresados lleven siquiera un fun-

damento básico del contenido de esta asignatura. El plan de trabajo presentado a consideración del Honorable Consejo Universitario el 7 de julio del año en curso, y pasado a estudio de la Comisión de Programas, será tornado en cuenta según el informe rendido por dicha Comisión.

Con toda consideración, soy de los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario, Atto. y S. S.,

Rodrigo E. Leiva G.
Jefe del Departamento

BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSITARIA

31 de Diciembre de 1952.

Lic. don Rodrigo Facio B.
Rector de la Universidad
de Costa Rica.
Presente.

Estimado señor Rector:

Cumplo con el deber de presentar a usted, un Informe de las labores desarrolladas por esta Biblioteca Central Universitaria, durante el año que termina de 1952.

Sección de Ingresos: Nuestra biblioteca continúa recibiendo cada año mayor cantidad de libros, gracias especialmente a la partida asignada en el Presupuesto General de la Universidad para la compra de ellos. La mayor parte se compran en las Librerías de la ciudad y otros por medio de pedidos al exterior. De esta misma partida dedicamos una cantidad al empaste de libros y otra a la suscripción y compra de revistas nacionales y extranjeras. En el presente año entraron por compra: 1191 libros. 103 Revistas y Folletos y 375 Periódicos, nacionales y extranjeros.

Sección de Clasificación y Catalogación: Ya el problema que teníamos en lo que respecta a esta Sección, queda solucionado al venir a ocupar el suscrito el puesto, trabajando tiempo completo, y poder así dedicar gran parte de él en la confección del Catálogo-Diccionario, que tanta falta nos hace y que es de imprescindible necesidad para lograr un mejor y más efectivo servicio en el uso de la biblioteca por los estudiantes. Espero que al finalizar el año de 1953 ya quede terminado.

Consultas y Préstamos para la casa: Complace ver cómo cada año va en aumento el número de lectores y espero que en el próximo sean superadas las cifras, pues conforme avanza el tiempo de servicio de nuestra biblioteca vamos mejorando los servicios que ella da, beneficiando así a los estudiantes que a ella vienen. El préstamo de libros para “la casa” es otra actividad que día a día aumenta en gran cantidad; en el año que termina la cifra alcanzó a 2281 libros. Estos préstamos se hacen algunas veces a largo plazo, de acuerdo con las posibilidades y uso de cada uno de ellos; especialmente hemos restringido el préstamo de libros fuera de la biblioteca, de aquellos que vienen a ser de texto o de consulta inmediata, como también los libros que forman una colección. Este servicio lo consideramos de gran valor, por ser una forma más amplia de servir a los estudiantes, y también porque mantenemos el criterio de que los libros deben salir de la biblioteca y no ser como en tiempos pasados, “que las bibliotecas eran simples archivos de libros”.

Debe tomarse buena nota de que en los datos estadísticos correspondientes al número de lectores, consultas, etc., no van incluidos los que corresponden a las Escuelas de Agronomía y Pedagogía, que tienen sus Bibliotecas particulares y especializadas. También tienen sus correspondientes Secciones-Especializadas las Escuelas de Farmacia y Ciencias; todas ellas prestan especial servicio a sus estudiantes, pero también restan lectores a nuestra Biblioteca Central. Hago la anterior aclaración con el único fin de explicar, a quienes no conocen la organización de los servicios bibliotecarios dentro de nuestra Universidad, la forma en que ellos están organizados y la razón de que en nuestra Biblioteca Central el número de lectores no sea mayor.

Departamento de Publicaciones: Acerca de este Departamento no voy a hacer ningún comentario especial, puesto que para el año venidero, ya será una realidad su creación, de lo que verdaderamente me alegro, porque tenemos absoluta confianza en la labor que irá a desarrollar este nuevo Departamento, el cual ha de beneficiar a los estudiantes y traerá como consecuencia lógica la oportunidad de dar a conocer muchas de las actividades de nuestra Universidad, dentro y fuera del país.

Sección de Revistas y Periódicos, Ya en nuestro plan de mejoras, dentro de la organización general de la biblioteca, está el de darle una especial atención a esta sección, a fin de obtener los más amplios y efectivos servicios en lo que se refiere a esta clase de publicaciones.

Sección de Canje y Publicaciones, Uno de los medios por los cuales logramos obtener publicaciones nacionales, para corresponder y atender a la sección de canjes es el siguiente, de acuerdo con la partida asignada en el Presupuesto General de la Universidad y denominada "Ayuda a Autores Nacionales", siempre que en el país se publica un nuevo libro, se procede a comprar una cantidad de ellos; en el presente año obtuvimos por este medio 535 ejemplares, publicados por diferente, autores y de distintas materias. También de las publicaciones hechas por la Universidad una cantidad de ellas nos son obsequiadas, además de la Revista Universitaria.

Tesis de grado, Tenemos una sección especial formada por todas las tesis de grado que se han servido remitimos las diferentes Escuelas que forman nuestra Universidad. Actualmente contamos con unas 300 y en el presente año recibimos 74 de ellas, correspondiendo a las siguientes Escuelas, Bellas Artes, Agronomía, Farmacia, Ingeniería y Cirugía Dental.

Obsequios recibidos - Nacionales y Extranjeros, Larga sería la lista de personas e Instituciones que frecuentemente nos favorecen con sus valiosos e interesantes obsequios. Dentro del país especialmente los distinguidos Representantes de Gobiernos y Pueblos amigos, y fuera del país son muchas las Universidades e Instituciones particulares de las cuales recibimos publicaciones diversas, como también de personas particulares. Para no cometer una injusticia, no las cito, pero si quiero dejar constancia de nuestros más sinceros agradecimientos para todas ellas, por tantos y tan valiosos envíos.

Por medio del señor Rector, un Egresado de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales (quien no quiso dar su nombre) obsequió un bono por valor de ¢430.00, dinero que ha sido invertido en compra de varios libros para la Sección de Economía en nuestra Biblioteca; para nuestros más sinceros agradecimientos por tan valioso obsequio.

Sección Administrativa, Dentro de las varias mejoras logradas he de hacer especial mención de la última de ellas, hecha al finalizar el presente año, me refiero al cambio del sistema de alumbrado, pues ya contamos con el alumbrado fluorescente, que lo consideramos superior al que teníamos, y del cual frecuentemente estábamos recibiendo quejas de los estudiantes por lo pésimo de él; ya en el año que va a comenzar podemos ofrecerles buena luz, dentro del salón de lectura, de lo cual nos sentimos verdaderamente complacidos.

Quiero aprovechar esta nueva oportunidad para manifestar a mis compañeros de trabajo (Auxiliares de la Biblioteca) los más sinceros agradecimientos por su amplio espíritu de cooperación y servicio dado a la Biblioteca, sacrificando muchas veces hasta su tiempo, por servir en forma más amplia a la Institución.

Dejo así presentado el informe de nuestras actividades durante el presente año, y le ofrezco remitir, muy pronto, varios cuadros estadísticos que demostrarán a usted, en forma más amplia, lo dicho anteriormente acerca de las diversas actividades llevadas a cabo.

Saluda a usted muy atentamente y le repite los más sinceros agradecimientos por su amplia y franca cooperación en beneficio de nuestra Biblioteca Central, afectísimo, seguro servidor,

Alberto Bolaños
Bibliotecario.

RADIO UNIVERSITARIA

23 de Diciembre de 1952.

Señor
Rector de la Universidad de Costa Rica
Lic. don Rodrigo Facio B. Presente.

Señor Rector:

Muy atentamente tengo el honor de dirigirme Ud., en mi condición de director de la RADIO UNIVERSITARIA, para rendir el informe anual de las labores realizadas por esta emisora durante el año 1952, así como de las mejoras técnicas y adquisición de material radiofónico.

Labor Cultural:

En el año 1952 hubo 2.480 horas de transmisión distribuidas así:

Transmisiones desde el Paraninfo:

Asambleas, Conciertos, Conferencias, etc.....110 h.

Programas de Colaboradores:

Preparados por estudiantes de varias Facultades..... 350 h.

Obras de Teatro Radiodifundidas:

Radio-Teatro Universitario y Rubén Darío20 h.

Colaboración del Extranjero:

Naciones Unidas y Medical & Pharm.....75 h.

Programas para niños:

Hora Infantil y Campanitas.....300 h.

Música "Clásica" grabada:

Sinfonías, Conciertos, Sonatas, etc.....999 h.

Música de "Ritmos Escogidos":

Canciones, Melodías y Música Folklórica.....300h

Semana Universitaria:

Prop. Reinas, asambleas, bailes, etc.....110 h.

Huelga Estudiantil Universitaria

Pro-reforma Ley de Construcciones..... 216 h.

Total 2.480 h.

PROGRAMAS DE COLABORADORES

Al correr de las horas:

Señores Garda Arocha y Compañeros 60 min. sem

Radio Teatro Universitario:

Señores D. Gallegos y Compañeros..... 90 “ “

Radio Teatro Rubén Daría:

Señores G. Murillo y Compañeros.....90 “ “

Senoides de Juventud:

Señores R. Angulo y Compañeros.....60 “ “

Campanitas de Alegría:

Señoritas Escuela de Pedagogía..... 15 “ “

Aires de La Carpintera:

Asoc. Estudiantes de Tres Ríos.....15 “ “

La siembra y la cosecha:..... 30 “ “
 Estudiantes de Agronomía

Pro-Reforma Penitenciaria:.....30 “ “
 Estudiantes Escuela de Derecho

Mensaje Popular:.....30 “ “
 Hermanos Grooscors

Invilación al Viaje:
 Señores C. Duverrán y Compañeros.....30 “ “

Escenarios de Ballet:
 Señores C. M. Sáenz y Compañeros.....30 “ “

Seminario del Aire,
 Estudiantes Escuela de Derecho..... 5 “ “

Cultura Hispana:
 Estudiantes Colegio Los Angeles.....5 “ “

Semana de Salud Mental:.....7días

Cuarteto de Cuerdas “Lennartz”:..... 2 transmisiones

Durante este tiempo, la T. I. R. U. transmitió algo más de 5.400 menciones de “Invitaciones a Actividades Culturales”; Exposiciones de Arte, Conciertos, Conferencias, Movimiento de Biblioteca, Publicaciones Culturales, por la salud, la educación, la agricultura, la industria, los deportes, Bailes Estudiantiles, etc., ofreciendo un servicio de noticias culturales a su público Radio-oyente.

Discos fonográficos de música “clásica” adquirida durante este año:

- 13 álbumes al señor G. Fernández.-Clásico.
- 10 Álbumes al señor T. Chaverri.-Clásico.

8 Álbumes a Discolandia y Emporio.-Semi-clásicos.
36 Discos a Almacén de Radio.-Ritmo y melodía.
11 Discos a Radio Cíty.-Ruidos.
90 discos obsequiados por la O. N. U. Programas de la División de Radio.

Material eléctrico técnico y de transmisión

2 platos y motores de 33, 45 Y 78 R. P. M. 2
brazos de reluctancia variable.
1 mesa de hierro para el estudio.
1 alto-parlante y accesorios.
1 grabadora de cinta magnética.
2 tubos Planta 833 A.

Varios,

Transformadores, tubos 616, elevadores, choks, relays, alambre, accesorios.

Mobiliario y útiles de oficina:

Reparación de ventanas, puerta, persianas, papelería, utensilios de escritorio, etc.

Terminamos el año con un saldo a favor de la Radio Universitaria según el presupuesto de 1952, además de una partida aprobada mediante licitación por valor de ₡ 1.500 para adquirir discos de música "clásica". Esta compra está pendiente.

Personal Administrativo, Técnico y locutores

Tengo el gusto de informar al señor Rector mi profunda satisfacción por la labor desplegada por los colaboradores de R. U., quienes, además de su eficiencia y puntualidad, acudieron desinteresadamente a prestar sus servicios cada vez que el director lo requería en horas extras

Al dar por terminado este breve informe de la labor de R. U. durante el año 1952, aprovecho la ocasión para agradecer hondamente al señor Rector, al Consejo Universitario y a la Comisión de Radio, el apoyo y la simpatía que han dispensado a esta división del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Costa Rica, esperando la aprobación de la modesta obra realizada.

Del señor Rector atentamente, muy agradecido servidor y amigo,

Carlos Salazar Herrera
Director de Radio Universitaria

TEATRO UNIVERSITARIO

San José, 10 de octubre de 1952.

Señor don Rodriga Facio,
Rector de la Universidad.
Presente.

Estimado señor,

Recibí su atenta carta y le doy los detalles de lo realizado hasta la fecha, desde que tomo parte en el Teatro Universitario, hace cinco meses.

Primeramente, terminé de montar "Espectros", de Ibsen, y luego monté "Celos del Aire", estas dos representaciones fueron llevadas a cabo en el Teatro Nacional.

Luego, durante la Semana Universitaria, hicimos tres representaciones en el Paraninfo, con estas mismas comedias y "Prohibido suicidarse en Primavera", esta última, teniendo que ensayada de nuevo, por falta de algunos intérpretes; después de esto, otra representación en la Escuela Normal de Costa Rica, en Heredia, el martes día siete de los corrientes, con "Prohibido suicidarse en Primavera", también.

Ahora, hay en perspectiva la salida a Puntarenas, Alajuela y otras plazas.

Esto es lo que se ha realizado en los cinco meses en que tomo parte en el Teatro Universitario como asistente de dirección.

En cuanto a resolver, hay lo siguiente, el conseguir ese departamento el cual quiere usted visitar y que desgraciadamente no contamos con él, pues todas nuestras reuniones las tenemos que realizar en el Paraninfo, o en alguna aula que esté libre en esos momentos. Si esto lo

pudiéramos conseguir, creo que habría más estímulo para los jóvenes que toman parte en dicho Teatro.

Luego de esto, parece ser que un señor, agregado de la Embajada Argentina, quiere tomar parte y colaborar con el Teatro Universitario. Si se contara con un poco de ayuda, creo que se podrían realizar grandes cosas, porque hay elementos valiosísimos.

Ahora vamos a montar alguna comedia nueva, la cual no se sabe todavía cuál será; tenemos en estudio "Cándida" de Bernard Shaw y, si fuera posible hacer algo de García Lorca y Casona, se llevaría a cabo la empresa y creo que con el mayor de los éxitos.

Se suscribe de usted muy atentamente

P. Cabañas

